

# Gaceta de Tenerife

DIARIO CATÓLICO - ÓRGANO DE LAS DERECHAS

Fundado el año 1910

SANTA CRUZ DE TENERIFE (CANARIAS) - JUEVES 28 DE ABRIL DE 1932

Número 7.062

COMENTEMOS...

## El Canciller de hierro y el Bismarck de aluminio

Luchando denodadamente con todas las presiones coercitivas de la Ley de Defensa de la República, los hombres de derecha y de catolicismo siguen en España desarrollando una hermosa cruzada propagandista. Más necesaria cada día, a medida que se va acentuando el sectarismo gubernamental y legislativo; aunque estos insistan en disfrazarse con ropaje palabrero y embaucador de puerta a bierta a todas las libertades ciudadanas.

Rota y deshecha la cordialidad hispana, las derechas nacionales, para ser consecuentes con sus ideales, secularmente arraigados en nobles valoraciones espirituales de nuestra Patria, necesitan desplegar una constante acción defensiva, porque el contenido católico de España no puede dejarse abandonado a los atropellos y a las persecuciones de los que en el Gobierno y en el Parlamento están hoy dando un perfil sectario a la fisonomía política del régimen imperante. El conglomerado republicano-socialista que actualmente nos gobierna se ha puesto frente a la realidad católica de nuestra Patria. Lógico y justo es que, dentro de todos los acatamientos a la legalidad, los católicos españoles mantengan valientemente la pureza de sus ideologías, que son, también, ideologías de engrandecimientos y de confraternidades nacionales.

En esas trincheras de las luchas y de la propaganda política, las derechas católicas avanzan cotidianamente en la simpatía y en la adhesión de las muchedumbres hispanas. Y donde quiera que a sus caudillos no se les priva gubernativamente de establecer un contacto oratorio con el país, allí sus voces sinceras y elocuentes, impregnadas de sano españolismo, encuentran el adecuado eco nacional, promesa segura de que la voluntad española se dispone a aprovechar la primera ocasión electoral que se le presente para imprimir un rumbo reedificador a la obra sectaria y dictatorial que se está imprimiendo a la República.

La conferencia recientemente pronunciada en Barcelona por el ilustre y elocuentísimo propagandista católico don José María Pemán, es un nuevo llamamiento a los deberes de las derechas españolas. Pemán fué en dicho acto el intérprete de las ideologías de esos grandes núcleos nacionales, y su palabra elocuente flageló la pasividad de Lerroux y de sus huestes radicales frente a los ataques a la Religión que en el año transcurrido se han exteriorizado en el Gobierno y en las Cortes Constituyentes.

Para enjuiciar debidamente a los hombres públicos hay que atenderse más a sus hechos que a sus palabras. Y las realidades de Lerroux y de los radicales en el Gobierno y en el Parlamento son las que ha hecho resaltar y ha censurado Pemán. A la insinceridad sigue aferrado el jefe de los radicales, como puede verse en estas frases de su discurso de Ciudad Real: "Hay un problema de intensa preocupación, cual es el económico. En ningún país del mundo se ha considerado el religioso como el de mayor atención. Muchos diputados se han dedicado en nuestro Parlamento a la ingrata tarea de *tragar curas y frailes*. Yo digo que no hay derecho a esa persecución". Si Lerroux hiciese un sincero examen de conciencia, ésta lo acusaría implacablemente de no haberse opuesto en el Gobierno, cuando era ministro, y en el Parlamento a esa *persecución religiosa* y a ese *tragar curas y frailes* que en la palabrería de un mifín acaba de condenar... ¡sin duda para hacerse grato a las que cree olvidadizas derechas nacionales!

El ejemplo de los católicos alemanes, que en su conferencia recordó Pemán, deben tenerlo muy presente los católicos españoles. En Alemania, los católicos, cada vez más numerosos y cada vez influyendo más en la política y en la gobernación de aquel país, vencieron a Bismarck, el estadista que mereció ser llamado el *Canciller de hierro*. Los católicos españoles, si se unen y no rehuyen ningún sacrificio que el deber imponga, con más facilidad pueden vencer, en su obra de persecución religiosa, a los *cancilleres de aluminio* a que aludió Pemán en su conferencia. Todos los esfuerzos y las abnegaciones de los católicos es preciso que se encaminen, en esta hora conturbada de España, a luchar y a vencer en defensa de los sagrados ideales de Religión y Patria.

PERALES.

¡No me vengas con coplas!

## FUTBOLERIAS

Después de su gran faena,  
Gaspar Rubio vuelve a España,  
y el Madrid, con buena entraña,  
al Rey Gaspar no condena,

cuando aún no se ha extinguido  
sobre las olas del mar  
aquella voz de Gaspar  
de "¡Ahí te quedas, querido!"

El caso de Rubio es típico  
y de un relieve palpable;  
pero es verdad innegable  
que el fútbol queda en ridiculo.

¡Caballerosa pasión!  
¡Pobres astros futbolísticos  
con un honor camelístico  
tan hueco como un balón!

A Gaspar la gente rifa,

y él se muestra muy contento.  
¿De qué sirve el Reglamento?  
¿De qué—decidme—la F. I. F. A.?

Que a fin de cuentas, lector,  
he leído en un periódico  
que está Gaspar catastrófico...  
pues no puede estar peor.

Y me dice un gran republicano:  
"Gaspar ¡qué ha de ser Rey Mago!  
¡El mago soy yo, que pago,  
y es mago también el público!"

ENE.

## MULTAS EN GUIPUZCOA

El gobernador civil de San Sebastián, señor Varela Rendueles, ha impuesto multas de 250 pesetas a cada uno de los libreros señores Ambrinos y Barba, por la venta de folletos y revistas pornográficas, de los que la Policía se incautó en gran cantidad.

EL PROGRAMA DE ACCION NACIONAL AGRARIA

## "DEFENSA DE LA RELIGIÓN"

He aquí la primera base del programa que se propone desarrollar el partido de las derechas linerfeñas agrupadas bajo la simpática bandera de *Acción Nacional Agraria*.

Sobre este asunto—el hecho religioso—tan sugerente y tan actual, vamos a ilustrar un poco a nuestros adictos y simpatizantes.

No hay nadie que se haya asomado una sola vez a los manantiales de la cultura que niegue *el hecho religioso*.

Todos los pueblos, lo mismo aquellos que hicieron del manantial de la cultura un río desbordante, que los que no pudieron hacer de ese manantial sino una fuentecita modesta, nos han demostrado que lo más puro de ese manantial, lo más exquisito de esa linfa preciosa ha brotado de la vena fecunda del *hecho religioso*.

La Religión es, pues, un hecho universal y nada ni nadie podrá destruir este hecho.

Todas las religiones tienen algo sagrado e intangible.

Porque todas, aún las más primitivas y rudimentarias, vienen a coincidir en un supremo vértice que es *la idea de Dios*.

Tan palpable es esta idea, tan vigorosos los relieves con que se acusa, que no es extraño que Cicerón, el gran maestro de la elocuencia romana, llamara insensato, loco, a aquel que, con solo mirar al cielo, no creyera en la existencia de Dios.

Y si los beneficios que las religiones han reportado a los pueblos no pueden negarse sin negar descaradamente la historia de los mismos; si Grecia impuso a los pueblos de la antigüedad el *centro* de su sabiduría y Roma el *imperio* de su derecho mientras griegos y romanos creyeron en sus religiones, que es lo mismo que decir, mientras fueron grandes y poderosos... ¿podrá haber alguien con autoridad suficiente que pueda convencer al hombre de cultura media que la cultura consiste precisamente en la *negación* de la idea de Dios?

Y nótese que al hablar del *hecho religioso* no he dicho para nada la Religión cristiana, la verdadera Religión.

He querido proyectar esta idea de la negación de Dios sobre el fondo de las religiones falsas, para que aparezca más dulto, más acusada, más redondeada, la monstruosidad de esa infame teoría que pretende borrar de nuestras frentes la idea santa y consoladora de Dios.

Porque, si en el hombre que no conoció jamás los resplandores de la revelación divina no puede desterrarse esa sublime idea de la divinidad, ¿cómo vá a ser posible arrancársela al hombre que fué redimido por la sangre preciosa de Jesucristo y ha participado de los infinitos beneficios de su pasión y muerte?

No; no le demos vueltas. En España, desde el advenimiento de la República, no ha desertado ni uno solo de los católicos que lo eran de verdad.

Al contrario, los que tenían una fe apagada, una fe tibia, una fe movediza y expuesta, como dice el sagrado texto, a todo viento de doctrinas, la han reafirmado, la han encajado al choque de la persecución y del atropello.

La frase de Tertuliano: "la sangre de los mártires es semilla de cristianos" ha vuelto a tener entre nosotros una realización magnífica. Se separa a la Iglesia del Estado y los católicos españoles nos

unimos más a nuestros Obispos y pastores de nuestras almas.

Se suprime la dotación del culto y clero y los templos se ven abarrotados de católicos depositando su óbolo para el esplendor del culto y el sostenimiento de sus ministros.

Se establece el divorcio y las parroquias elevan sus estadísticas de bautizados y casados en la faz de la Iglesia.

Se secularizan los cementerios y los entierros con Cruz alzada se suceden en una procesión interminable.

Y hay que ver las medidas que sobre este particular han puesto en práctica algunos *monterillas* con humos de alcaldes de Zalamea.

Por algo escribió el P. Coloma que no hay peor tiranía que la de los subalternos.

Aún está en el ambiente la indignación que ha producido en esta ciudad el acuerdo del Ayuntamiento queriendo arrancar de las tumbas sagradas de los que ya se fueron la Cruz santa y pacífica que vigila su silencio eterno. Yo quiero consignar aquí mi más respetuosa y enérgica protesta, y confío en que este acuerdo será revocado.

Hay cosas en los Municipios en la hora presente que deben preocupar a sus dirigentes más que estas medidas sectarias y mortificantes.

En realidad de verdad, hay hechos en la vida que nos permiten dudar, con muy racional fundamento, de la *sinceridad* de esos señores que alardean de laicos y ateos.

El caso Gómez de Vaquero (*Andrenio*) y últimamente el de Blasco Ibáñez, el novelista de fama mundial, el republicano de toda la vida, cuyos restos no han podido ser traídos a Valencia, su tierra natal, porque murió después de recibir los Santos Sacramentos, son de una elocuencia avasalladora.

La sinceridad ante la muerte es terrible... y salvadora.

En dos palabras se concretan los postulados de *Acción Nacional Agraria* sobre esta primera base de su programa.

Para nuestra Religión pedimos "libertad" y "dignidad".

En el artículo siguiente, desarrollaremos con alguna amplitud el contenido de estas dos palabras.

José Vicente PEREZ DE VALERO.

La Hacienda norteamericana

## Contra el atesoramiento de dólares

Dicen de Washington, que el Presidente Hoover ha tomado la ofensiva por medio de la *radio* contra el atesoramiento de dólares, que ha comenzado hace diez meses y que desde hace cuatro meses constituye un peligro nacional.

Su principal argumento ha sido este: *Todo dólar atesorado priva a un jornalero de una parte de su paga*. Se calcula el atesoramiento de dólares en 30.000 millones de francos. La vuelta a la circulación de este oro ayudaría considerablemente a resolver la crisis.

A propósito de esto, el Presidente Hoover ha enviado un mensaje al ministro de la Guerra indicándole que todas las compras para el Ejército se hagan en los Estados Unidos, aunque sea a precios superiores que los del mercado extranjero.

EN PUNTA DEL HIDALGO

# Inauguración de un Sagrario

Es para el cristiano de suma importancia, y muy especialmente hoy en que las corrientes sectarias se empeñan en destruir los santuarios santificados por el Divino Redentor, levantar nuestros corazones hacia Dios.

Necio es el hombre que con su obra, palabra y ejemplo quiera decir que no existe el sol. De la misma manera es éste déspota y grosero y de atrevimiento grande, querer destruir la luz del Sol de divina Justicia de los corazones puros. La tendencia del enemigo infernal que valiéndose de ciertas criaturas con milis atractivos es sembrar el desorden en las familias hiriendo lastimosamente la más cristiana educación.

Hoy, en esta querida Diócesis nariense y en este pueblo de Punta del Hidalgo, se ha levantado un arma muy potente para derribar a nuestros enemigos. Es 24 de Abril. Las campanas echan al vuelo sus alegres voces y sus notas parecen anunciar a la feligresía un breve programa de una doble fiesta; parecían decir el eco de su voz que iba a tener lugar en esta parroquia el primer Himno del Angélico Doctor de Aquino, ante la Hostia Santa colocada en el sagrado viril.

Coincide esta fiesta con la solemnidad del Patriarca San José. Después de la Santa Misa, interpretada por un coro de señoritas del vecino pueblo de Tejina, tiene lugar la bendición solemne del Sagrario y de una artística custodia, donada por don Rafael González Díaz, y su apreciable señora doña Dolores Vernetta y Cominges, quienes actuaron de padrinos de la misma. Asistieron al acto, don Félix Navarro y Nieto, acompañado de su joven señora esposa, doña Dolores González y Vernetta; y sus niños; señorita María Teresa González Vernetta; los jóvenes don Felipe y don Manuel Machado y González; las Vbles. Hermandades del Santísimo, San José y del Satisimo Rosario, de Tejina y esta parroquia.

El panegirico estuvo a cargo de nuestro celoso párroco, don Antonio

Rodríguez Bello, el cual pronunció una oportuna y hermosa oración sagrada.

El verdor de los campos y las rojas amapolas de alfombra, y las dulces notas del capirote y los acordes de la Banda de música de Tejina amenizaban la marcha triunfal de la procesión del Santísimo Sacramento, que recorría por primera vez, bajo patio, este pueblo, cuyas almas depositaban sus ofensas a las plantas del Señor...

Se dieron por terminados los actos religiosos con una fervorosa oración al Santísimo Sacramento, para que moviendo el corazón duro del hombre se afilie a la Bandera de Cristo, a defenderla con tesón y valentía.

Después de terminar dichos actos religiosos y por invitación de don Rafael González Díaz, en su domicilio particular fueron obsequiados espléndidamente las Hermandades y las personas que tomaron parte con abundantes pastas y licores.

Hacemos presente a don Rafael González Díaz y a su distinguid familia, nuestra más cordial felicitación por toda clase de atenciones que han demostrado con este pueblo.

Bienaventurados seréis cuando os odien los hombres, y os maldigan y os persigan y digan mintiendo todo mal contra vosotros, y os echen y arrojen vuestro nombre como malo por Jesucristo."

Alegraos y regocijaos en ese día, porque os aseguro que será muy grande vuestra recompensa en el cielo. Así fueron perseguidos los cristianos por los padres de esos; dejados; sigamos la Doctrina de Cristo, rumiándola para entenderla y enseñarla con la palabra y el ejemplo...

Asimismo felicitamos a nuestro celoso párroco por la parte activa y dirección de esta fiesta, como también a todas las Hermandades y demás personas que directa o indirectamente han tomado parte.

José MENDEZ SUAREZ.

Punta del Hidalgo, 25 Abril 1932.

De una plausible iniciativa

## Exposición de labores

Hoy empezamos a publicar las listas de labores que con destino a la Exposición que organiza Acción Católica de la Mujer, y que ya ha empezado a recibir dicha Exposición, tendrá lugar en el próximo mes de Mayo:

Señorita Gorina Alfonso Izquierdo: un servicio para té.

Señora de Fernández Villalta: un tapete de linón bordado.

Señora viuda de Ascanio y Nieves: una cubierta encaje inglés, un cojín bordado.

Señora marquesa de Celada: un cojín.

Señora de Alvarez Arenas: dos cojines, una alforja para labor y un tapete.

Señorita Torres Edwards: calados del país.

Señora de Castillo-Valero: un centro de mesa bordado.

Señorita María Amalia Frías: un tapete encaje de Vilaflor.

Señora de López: un cojín, tres

pañuelos bordados, un tapete de color y un delantal.

Señorita de Clavijo: colcha y fundón para coche de niño.

Señora de Estarriol: una capita de punto rosa para cama.

Señorita Fanny Hamilton: un espujo pirograbado y pintado.

Señorita Mercedes Guín: un cojín pintado a mano.



MANANA INFORMACION DE CINEMATOGRAFIA

Noticias diversas

### A los Juzgados de esta capital

La Policía de Vigilancia pone en conocimiento del Juzgado de Instrucción, de esta capital, que una tal Concepción sustrajo al anciano de 70 años Antonio Rocio Yanes, 95 pesetas.

NUESTRAS NOVELAS

# Amores y Caireles

POR LUIS FERNANDEZ GARCIA

CAPITULO VI

La de prueba

braba no haber podido averiguar su domicilio.

Pensó en dirigir sus pasos hacia la "Cervecería de España" quizá le encontraría allí en tertulia con otros toreros. Pero, seguidamente, rechazó con enojo la idea. ¡Qué pensarían los que la vieran entrar en un sitio así en busca de un hombre!

Atravesaba el puente, acongojada, furiosa consigo misma. Maldecía la hora en que conoció a aquel "sin entraña" y se deseaba los más grandes males, que juzgaba tener bien merecidos por la imperdonable "primada" de enamorarse.

Con sordo coraje clavábase en la palma de la mano las rosadas uñilas a fuerza de apretar los puños con nerviosa contracción.

Llegaba a la orilla del río. Un mozo se aproximó a ella, piropeándola cálida y amorosamente. Reyes le lanzó tan furiosa mirada que el piropeante alejóse con fingido susto, pidiéndole que le perdonara y jurándole, por "la salud de sus muertos", que no lo volvería a "hacer más".

Por muchas vueltas que daba a sus ideas no encontraba el medio de que se podría valer para informarse respecto a Rafaelillo. ¿Tendría, como la otra vez, que confiarse a su abuelo? No, nunca. Sentía una gran vergüenza al pensar en esta extrema resolución. Las reflexiones y consejos del anciano serían para ella mortificantes.

Tan absorta caminaba en sus reflexiones que no vió, al atravesar el paseo de coches, uno de éstos, tirado por dos briosos caballos que se aproximaban a ella en potente galopar. Sin una rápida maniobra del cohecho, la moza hubiera caído bajo las ruedas. Uno de los guardabarras la rozó ligeramente, haciéndole dar varios trapiés. Partió un grito de mujer del interior del carruaje, éste se detuvo: algunos transeuntes acudieron a socorrer a Reyes, que, por fortuna, sólo había sufrido el susto consiguiente.

Púsose nuevamente en marcha el vehículo, y entonces, al fijar la moza sus ojos en las personas que lo ocupaban, quedó inmóvil de estupor. Rafaelillo, "su" propio Rafael, procuraba ocultar el rostro, como temiendo ser visto por alguien, tras las vaporosas plumas del enorme sombrero que cubría casi totalmente los rizos de oro de una linda mujer a quien acompañaba.

Aquella tarde había en la plaza un lleno completo. La curiosidad que despertara en la afición aquel novillero tan bombeado por los periódicos era enorme. Se contaban de él faenas extraordinarias, ejecutadas con prodigo derroche de facultades, por todos los pueblos de la provincia, y no faltaba quien, habiéndole visto en esos "sublimes" momentos, asegurase, con la más profunda convicción que hasta entonces no había conocido el arte taurino con una joya tan preciada. Otros sonreían escépticos a tales ponderaciones y auguraban un fracaso al principiante, por lo mismo que tanto y tanto se le elogiaba con anticipación.

Este era el ambiente que flotaba aquella tarde en torno de Rafaelillo, a quien, como suele decirse, no le llegaba la camisa al cuerpo, pensando con sano juicio que nunca se estaría más a punto de caer que cuando se sube demasiado aprisa.

Mucho confluía en sus propias fuerzas, pero para triunfar era necesario que se superara a sí mismo, que llegase al colmo del valor y la habilidad; de lo contrario, el público se sentiría defraudado en sus esperanzas, y en aquella corrida de prueba, daría la puntilla a su porvenir taurino.

Esperaba nerviosamente el momento de la salida. Desde el patio de caballos echó una mirada a la plaza. ¡Cuánto sol, cuánta gente y qué redondel tan enorme!

Deslumbrado por tanta luz, no le era posible apreciar en detalles lo que veía.

Las gradas del sol eran una enorme mancha blancuzca formada por los tonos claros de las blusas de la clase trabajadora.

En la sombra predominaba el color obscuro y, tanto en una como en otra parte, el constante agitar de pañuelos y abanicos hacía semejar aquel inquieto conjunto a un extenso trigal nerviosamente acariciado por un airecillo voluble y juguetón.

La nota alegre de la amapola fingía de vez en cuando, con intensa pincelada, alguna que otra sombrilla de color rojo.

Un mangüero regaba en aquel instante el redondel; la arena tomaba tonos rojizos, como si estuviera impregnada de sangre.

(Continuará).

## Un año gratis

Recibirá este diario, si consigue cuatro nuevos suscriptores

### BOLETIN DE SUSCRIPCION

Don ..... de ..... se suscribe a GACETA DE TENERIFE y envía por giro postal 24 pesetas, importe de un año.

Hecha la suscripción por D. .... de .....

EL COÑAC TRES COPAS

González Byass, de Jerez

está reconocido como el mejor del mundo.-Agente, F. GUERRERO

## Consultorio Gratuito

### Apertura de escuelas privadas

N. L.—El Paso.—¿Qué trámites deben seguirse para la apertura de una escuela privada?

\*\*\*

A tenor de lo dispuesto en el artículo 4.º del decreto de 1 de Julio de 1902, aclarado por Real orden de 1 de Septiembre del mismo año, para solicitar la apertura de un establecimiento privado de Enseñanza, se dirigirá la instancia, acompañada de dos copias simples de la misma, con tres ejemplares del Reglamento por el que habrá de regirse la aludida escuela, y otros tres de los Estatutos aprobados si se trata de una sociedad o corporación. También se unirá triplicado ejemplar del plano de los locales donde haya de darse la enseñanza, consignando por nota la capacidad de las clases, el que será suscrito por el solicitante. Se acompañará además una certificación del subdelegado de Medicina del Distrito, o bien de los médicos titulares de la localidad, donde conste las condiciones de higiene y de salubridad del edificio, y que se han cumplido las reglas sanitarias que establece la Real orden de 13 de Julio de 1901, así como un informe del

alcalde respectivo, también sobre las condiciones de higiene, salubridad y seguridad del local.

Igualmente deberá unirse el horario o cuadro por el que ha de regirse la enseñanza, y los documentos justificativos de los títulos que posea el director, debiendo éste hallarse, por lo menos, en posesión del de maestro de Primera Enseñanza, según dispone la Real orden de 20 de Abril de 1925. Asimismo se acreditará la conducta, filiación y títulos de los demás profesores, si los hubiere.

Previa la instrucción del oportuno expediente, el director del Instituto recabará la publicación en el "Boletín Oficial" de la provincia, por si hubiere alguna reclamación, elevándolo después, con los informes reglamentarios, al Rectorado correspondiente.

Pero, a pesar de lo que dejamos expuesto, las escuelas regentadas por personal no titulado, podrán continuar desempeñándolas, si sus directores solicitan y obtienen la oportuna autorización del Consejo Provincial de Primera Enseñanza, conforme previene el decreto de 8 de Septiembre último.

Los suscriptores de GACETA DE TENERIFE que deseen utilizar los servicios del "Consultorio Gratuito" que se ha inaugurado en estas columnas, deberán dirigir, por carta, sus consultas a nuestro Apartado de Correos número 35.

Como hemos anunciado, las consultas pueden hacerse sobre asuntos civiles, militares y administrativos, las que les serán contestadas, desde estas columnas, conforme a las leyes vigentes, por un técnico de reconocida competencia.

### Los conflictos sociales

## Huelga de brazos caídos en la Fábrica Eléctrica

A las siete de la mañana de ayer, miércoles, el director de la Fábrica de Electricidad comunicó al señor gobernador civil que los obreros de la indicada Fábrica habían declarado la huelga de brazos caídos.

Inmediatamente el señor gobernador, acompañado del comisario de Policía y de su secretario particular, don José María Delgado, se trasladó a la referida Fábrica, enterándose por el director que el día antes el Sindicato le había oficiado diciendo que obrando en poder del Sindicato un oficio del obrero Julio Pérez, dándose de baja, contraviniendo el acuerdo firmado por la Compañía en las bases de trabajo, donde queda reconocido el Sindicato, dicho obrero se coloca al margen de los acuerdos tomados, quedando como tal en la imposibilidad de seguir ocupando ningún puesto.

Añadió el señor director que a este oficio había contestado la Gerencia de la Fábrica con otro en el que se hacía constar que no debiendo la Compañía inmiscuirse en las relaciones internas que puedan tener o no los obreros con los sindicatos, no podían acceder al despido solicitado, y que en vista de esta resolución de la Compañía los obreros, al entrar en el turno de las siete y media, se habían declarado en huelga de brazos caídos.

Con anterioridad, el señor Rubio Carrión, que por confidencias conocía el acuerdo que iban a adoptar los obreros, puesto de acuerdo con la autoridad militar, envió a la Fábrica un equipo de soldados, que estaban preparados, para evitar la paralización de los trabajos y asegurar el abastecimiento de luz en la ciudad.

El señor Rubio Carrión reunió a los obreros en el patio del Establecimiento y les hizo ver la ilegalidad del acuerdo adoptado, toda vez que se trata de un servicio público. Además, les dijo que el reconocimiento del Sindicato por la Compañía no implicaba por parte de ésta la obligación de no tener más personal que el perteneciente al Sindicato, toda vez que la sindicación es libre y deben ser respetadas todas las opiniones, las que nunca se imponen por la fuerza.

Recomendóles al mismo tiempo que se reintegraran al trabajo, formulando dentro de la legalidad a la Dirección de la Fábrica todas cuantas reclamaciones estimaran necesarias, en la seguridad de que serían atendidas todas aquellas que se apoyen en la justicia y en los pactos de trabajo vigentes.

Los obreros, atendiendo las razones expuestas por el señor gobernador, acordaron reintegrarse al trabajo y nombrar una Comisión que se entrevistaría con la Dirección de la Fábrica y darían estado legal a la cuestión.

Seguidamente se reanudaron los trabajos, marchando el señor Rubio Carrión al Gobierno civil, dando cuenta al Excmo. señor ministro de la Gobernación de los hechos acaecidos.

## FARMACIA DE GUARDIA

Hoy, jueves, día 28 del actual mes, en esta capital estará de guardia, por la noche, la Farmacia de don Gabriel Megias, instalada en la Rambla de Pulido entre la calle de Castro y la Plaza de la Paz.

## Ernesto Díaz-Llanes y Lecuona

ABOGADO

Despacho: Valentín Sanz, 4-7.  
Consultas: De 3 a 5 de la tarde.

## Caja general de Ahorros y Monte de Piedad

DE SANTA CRUZ DE TENERIFE

BAJO LA INSPECCION Y PROTECTORADO DE LOS MINISTERIOS DE LA GOBERNACION, TRABAJO Y PREVISION

Edificio social: Calle de Pérez Galdós número 9 y 11

### SUCURSALES

La Laguna, plaza de la Catedral número 7.

La Orotava, calle de Inocencio García Feo número 5.

Güimar, plaza de la Iglesia número 7.

Próximamente Sucursales en Icod, Granadilla y Garachico.

### OPERACIONES QUE REALIZA

#### CAJA DE AHORROS

Libretas de Ahorro, interés 3 por ciento.

Cuentas de Ahorro, interés 3 por ciento.

Ahorro a plazo fijo, interés 4 por ciento.

#### MONTE DE PIEDAD

Préstamos sobre alhajas y efectos.

Préstamos con garantía de fondos.

Préstamos con garantía de fondos de Ahorro.

Préstamos con garantía hipotecaria.

Horas de despacho: De 9 a 12 y de 2 y media a 4 y media.

Horas de despacho: De 10 a 12.

## Los Caracoles

Gran Bar Andaluz

Variado surtido en vinos de las mejores marcas de Jerez, Sanlúcar y Puerto de Santa María.

En esta casa se encuentran siempre mariscos que llegan todos los correos. Especialidad en tapas, confeccionándose diariamente 20 clases diferentes.

Cuenta esta casa con 8 reservados.

Cruz Verde, 8.

Teléfono, 8-6-5.

## LA MASCOTA

Cigarrillos Old-Raid.-Mascota.-Granulados.-Bohemics.

Grandes regalos que no se detallan en los cupones, pero que puede usted verlos en el salón exposición de la fábrica. Discos para gramófonos, de renombrada fábrica americana, por 100 cupones. El célebre tratado de Billar del campeón mundial ADORJAN. Lujosísimos estuches con una y dos botellas de ricos vinos y licores. Carteras de bolsillo para caballeros. Espejos de luna biselada. Collares de novedad, etc, etc.

DIEGO MORENO MIRANDA

## Ultima Novedad

FOTOGRAFIA SIMILI OLEO

VEAN EXPOSICION ARTE ESTUDIO FOTOGRAFICO DE

ADALBERTO BENITEZ

SAN JISE 32

## Productos C. E. P. S. A.

Gasolina para autos. Petroleo refinado.

Gas-oil para motores.

Distribuidor: JUAN DIAZ JIMENEZ

Imeldo Seris 1.

Teléfono 281.

## Turriones marca JIRAFÁ

JIJONA -- ALICANTE -- YEMA -- CHOCOLATE -- NIEVE Y COCO

En higiénicos estuches de 1 kilo-400 gramos y 175 gramos

Roscos de Málaga - Alfajores - Mantecados y Pastelillos de yema.

BOMBONERIA - PASTERIA NIVARIA.  
Valentín Sanz, núm. 5.

Anuncie en Vd. "Gaceta de Tenerife"

# Banco Hispano Americano

**Casa central: Madrid**

Capital autorizado ..... 200.000.000 de pesetas  
 Capital desembolsado ..... 100.000.000 de pesetas  
 Reservas ..... 38.490.132 de pesetas

## SUCURSALES EN CANARIAS:

Santa Cruz de Tenerife. Las Palmas. Santa Cruz de la Palma. Güimar y Arucas.

Agencias Urbanas en Las Palmas, calle de Triana, y Puerto de la Luz.

**140 sucursales en España  
 y Norte de Africa 140**

Realiza operaciones de Banca y Bolsa en España y en todas las partes del Mundo.—Ejecuta bancariamente toda operación comercial.  
**Facilita cartas de Crédito para viajar por todo el Mundo.**

# Laboratorio y Farmacia

**DOCTOR RICARDO CASTELO GOMEZ**

Académico, exprofesor auxiliar de Facultad, diplomado del Instituto Nacional de Higiene y del Instituto Nacional de Oncología, expensionado en el Instituto Pasteur.—LICENCIADO EN FARMACIA  
**Plaza 25 de Julio, 5 (Plaza de los Patos). Teléfono núm. 504**

Análisis químicos serológicos-bacteriológicos e histológicos de toda clase de productos, orinas, jugo gástrico, pus, esputos, exudados y otros líquidos orgánicos, sangre, heces fecales, etc.

Examen histológico de neoplasmas (tumores).

Diagnóstico bacteriológico de enfermedades infecciosas.—Reacción de aglutinación y fijación del complemento.—Reacción de Wassermann original, de Sacht Georgi, etc., para diagnóstico de la sífilis.—Preparación de autovacunas y cuantos trabajos de este orden se nos encomienden.

Diagnóstico seguro de la SIFILIS, de la TUBERCULOSIS y de las ENFERMEDADES DE LA SANGRE.—Cultivos, Hemocultivos e Inoculaciones.

**FARMACIA Y LABORATORIOS DE ANALISIS, PLAZA DE 25 DE JULIO, 5.—TELEFONO 504.**

# PALACE HOTEL

**Plaza de la Iglesia, núm. 14.**

En este hotel encontrarán buen servicio, economía habitaciones ventiladas, y una excelente cocina.

Situado en el centro de la población.

**Teléfono, núm. 1.070.**

Fábrica de lunas plateadas y taller de biselado  
**F. FUENTES**

Se hacen toda clase de trabajos en cristalería plana. — Biselado y perforado de cristales para todos usos. — Se replatan espejos deteriorados, quedando completamente nuevos. — Se garantizan los trabajos.

**AGUA DESTILADA A 0'30 EL LITRO**

Talleres y oficinas: San Antonio, 4.—TELEFONO 905.

**Anuncie Vd. en este periódico**



# Yeoward Line

**SERVICIO DEL MES DE ABRIL DE 1932  
 PARA LIVERPOOL**

Día	Nombre del vapor	Destino
2	ALCA	Liverpool
3	ARDEOLA	"
9	ALONDRA	"
16	AGUILA	"
17	AVOCETA	"
23	ALCA	"
30	ARDEOLA	"

Estos vapores tienen hueco disponible para frutos y reúnen las mejores condiciones en alfarolados y bodegas para el transporte de los mismos. Admitimos pasajeros de primera para Liverpool.

Precios de fletes y otros informes pueden obtenerse de su consignatario, **RICHARD J. YEOWARD**, Sucesor de Yeoward Brothers. Marina, 43. Teléfono 540.

# = Banco Vitalicio de España =

**COMPANIA ANONIMA DE SEGUROS  
 Fundada en 1880**

Seguros sobre la vida y Rentas Vitalicias en todas sus combinaciones.—Seguros de transportes, marítimos, terrestres y de Valores.

Fondos de garantía en 31 de Diciembre de 1930

**PESETAS 126.319.599'02**

Pagado a los asegurados en el año 1930

**PESETAS 9.635.618'34**

Total pagado por la Compañía desde su fundación a los asegurados

**PESETAS 182.554.336'87**

Domicilio social: Rambla de Cataluña, 18.—BARCELONA

Sucursal en Madrid: Calle de Alcalá, 25.

**EDIFICIOS PROPIEDAD DE LA COMPANIA**

Delegaciones en todas las capitales de España.—Agencias en todas las poblaciones de importancia.

Autorizado por la Inspección Mercantil y de Seguros.

# ≡ CLINICA COSTA ≡

**E INSTITUTO DE TERAPEUTICA FISICA**

**No se admiten enfermos mentales,  
 ni infecto contagiosos.**

**Viera y Clavijo, 52.**

# SANATORIO

**DIRECTOR: J. RODRIGUEZ LOPEZ**

**Cirugía y Electricidad médica**

**Instituto para el tratamiento del cáncer y tumores**

**Radioterapia profunda y Radium**

Plaza 25 de Julio núm. 4. Santa Cruz de Tenerife.

El mejor purgante

**AGUAS DE**

**CARABANA**

# Carabaña

Depurativas

Antibiliosas

Antiherpéticas

Medicinal y de tocador. **JABON DE SALES DE CARABANA** El mejor para las afecciones de la piel.

**PASTILLA:** pequeña, 0'80 grande 1'25. Pedidos: Hijo de Chavarri R. J.—Lealtad, 12 Madrid. De venta en perfumería y droguerías.

## Nuestras corporaciones locales

# La sesión municipal de ayer tarde

### Los que asisten

En sesión ordinaria de segunda convocatoria se reunió ayer tarde el Ayuntamiento de esta capital, para tratar los asuntos señalados en el orden del día.

Presidió el alcalde accidental señor Armas Quintero, y asistieron los concejales, de derechas, señores Fernand Martín, Sansón (don Eley), García Dorta, Díaz Malleo, Ramírez Filpes, Reyes (don Eulogio), Ramírez Vizcaya; radicales, señores Arroyo Herrera, Déniz, Izquierdo, Álvarez López, Padrón, Martínez Viera, Pérez Barrera, Franquet, Cova, Acea; socialistas, señores García Martín y González Cabrera.

### Las cruces en las fachadas de los Cementerios.-La Corporación deja sin efecto el acuerdo anterior

Antes de comenzar los asuntos señalados en el orden del día, hizo uso de la palabra el alcalde accidental, señor Armas Quintero.

Expuso a la Corporación que había examinado la Ley de Secularización de Cementerios, no apareciendo nada en ella que se refiriese a la fijación de cruces en las fachadas de los Cementerios.

Dijo que por tal motivo creía debía quedar sin efecto el acuerdo tomado por la Corporación en la anterior sesión, en el sentido de suprimir las cruces existentes en las fachadas de las Necrópolis de esta capital, consultando al Gobierno lo que haya con respecto a la aplicación de la referida Ley de Secularización.

La Corporación, por unanimidad, aprobó la propuesta del alcalde accidental, señor Armas Quintero.

### La cesión del monte de Las Mesas

La Corporación acordó apoyar un escrito del Cabildo Insular de Tenerife en el sentido de gestionar que el Estado haga cesión del monte de Las Mesas a este Municipio.

### Nombres de calles

Se aprobó una propuesta del concejal, señor Cova, solicitando se diera los nombres de don José Nakers y don Pedro Schwartz, a determinadas calles de esta ciudad y barrio de San Andrés.

El señor Fernand propuso no se cambien los nombres de las calles que tengan ya un nombre conocido, lo que acordó la Corporación.

### Materia para escuela

Se dió lectura a una propuesta del concejal, señor García Cabrera, solicitando que con el sobrante de las fiestas de la República, se adquiriese material con destino a los grupos escolares de Salamanca y Duggi.

El concejal socialista, señor García Martín, apoya la propuesta.

Interviene el señor Fernand, diciendo que no se oponía a la propuesta, pero que la misma debía seguir los trámites del caso, procediendo habilitar un crédito para la referida atención, porque el referente a fiestas sólo podía aplicarse al fin para el cual se creó.

La Corporación aprobó la propuesta, con la modificación hecha por el señor Fernand, en el sentido de que se habilite un crédito por 10.000 pesetas.

### Pidiendo la supresión de los jardines de la plaza de San Telmo

También se puso a estudio otra propuesta del señor García Cabrera, expresando que ante la escasez de personal para atender al cuidado de los jardines de la plaza de San Telmo, sería más conveniente que se

suprimieran los mismos, pavimentando toda la plaza.

El concejal socialista señor González Cabrera, apoya la proposición, diciendo que como los vecinos de aquel barrio no tenían otro lugar para pasear y tomar el fresco, convenía suprimir los jardines, porque así dispondrían de más espacio.

Intervienen los señores Arroyo Herrera, Fernand, Reyes (don Eulogio) y Martínez Viera, que se oponen a la supresión de los jardines.

Se acordó establecer en dicha plaza una vigilancia más estrecha, y que los jardines sean atendidos con más preferencia.

### Las palmeras de la Avenida Marítima

El mismo concejal socialista, señor García Cabrera, presentó otra propuesta pidiendo la desaparición de las palmeras existentes en la Avenida Marítima, por haberse perdido las citadas plantaciones.

A propuesta del señor Franquet se acordó no tomar ninguna determinación hasta tanto el ingeniero, señor Escanio, encargado de la urbanización de aquella parte de la población, termine el proyecto que se halla redactando, en el cual se incluyen las plantaciones que más convengan en la Avenida Marítima.

### Balance de situación del Presupuesto extraordinario

Se dió lectura a un escrito de la Comisión de Hacienda, relacionado con el balance de situación del presupuesto extraordinario de diez millones de pesetas, en el que constan las siguientes partidas:

Debe:—Presupuesto aprobado para nutrir con un empréstito que se emitirá a la par, 10.000.000.

Haber:—Invertido en adquisiciones y obras ejecutadas, 7.807.460'82.

Aumento de obras en las liquidaciones de las contratas, 85.379'91.

Créditos reservados: Casas baratas, edificio Villasegura, escuelas rurales, 280.000.

Quebranto de emisión y gastos, 838.272'54.

Gastos por gestión directa excedido de los créditos, 64.398'34.

Saldo líquido, 924.493'39.—Total: 10.000.000.

La Corporación aprobó dicho balance.

### El destino que ha de darse al undécimo millón

Se dió lectura al informe emitido por la Comisión especial nombrada para decidir qué empleo habría de darse al undécimo millón, o sea al líquido de 924.493'39 pesetas, que el Banco de Crédito Local ha ofrecido al Ayuntamiento.

Propone el informe se destine principalmente a solucionar el problema de aguas, en la siguiente forma:

A) Cierre del Canal de Araya y establecimiento de una estación de cloro en La Higuera.

B) Comunicar el canal Rio Portezuelo con la tubería municipal que parte de La Higuera.

C) Obras de alumbramiento de aguas en Los Chabucos.

D) Adquisición y arrendamiento de aguas para destinarlas al abastecimiento público.

Agrega que el sobrante se dedique a obras de urbanización de calles, en el siguiente orden preferente:

1. Del barrio del Perú. La de Serrano y las transversales de Iriarte, Alvarez de Lugo, Benavides, Castro y Cairasco, desde Porlier a Serrano. Desmonte de la calle de Noria Alta.

2. Del barrio de Los Hoteles: Las de Robayna, Costa Grijalba y Jesús María.

3. Del barrio del Tossal: Las de San Martín y Ferrer.

4. Del barrio del Cabo: La calle Nueva y la de San Carlos.

Se dió lectura a un voto particular del señor Ramírez Vizcaya diciendo que en la realización del Presupuesto de Ingresos se incumplió el acuerdo del Ayuntamiento y el de la Delegación de Hacienda que aprobó y sancionó el presupuesto extraordinario, toda vez que, en lugar de emitir el empréstito a la par como se prevenía, se emitió con un quebranto y realización de gastos que han arrojado una minoración de ingresos de 838.272'54. Que en la ejecución de los gastos se han ejecutado algunas obras sin la redacción de los oportunos proyectos. Que en los gastos realizados por gestión directa, se han excedido de los créditos propuestos, alguno sin acuerdo previo del Ayuntamiento. Y que el presupuesto se puso en ejecución sin acudir al Referendum. Propone en definitiva:

Primero. Se notifique al Banco de Crédito Local que el Ayuntamiento no admite el oncenno millón contratado en el empréstito, llegando, si para ello fuese necesario, a la declaración de no haberse cumplido la condición suspensiva del contrato.

Segundo. Que se declare lesivo a los intereses de la Administración municipal el acuerdo de la formación del presupuesto extraordinario, de la contratación del empréstito y los demás que para su ejecución infringieron las normas de la contratación administrativa, notificándose al Banco de Crédito Local con la suspensión del abono de la correspondiente anualidad.

Tercero. Que la cantidad consignada en presupuesto para el pago de la anualidad del empréstito se suplemente el crédito de 150.000, que para la aportación municipal figura en el presupuesto ordinario, y que ambas sumadas a la que produzca la décima sobre la contribución para atender al paro forzoso con más las contribuciones especiales correspondientes, se forme un presupuesto extraordinario para las obras públicas municipales de más urgente necesidad en la urbe.

El señor Ramírez Vizcaya apoya su voto, haciendo historia de la la-

bor llevada a cabo por la Dictadura, dentro del Ayuntamiento, considerándola fracasada administrativa y económicamente, siendo la causa del estado lamentable en que se encuentra actualmente la Hacienda municipal.

Justifica su postura, que dice es suya personal, y en la que asegura no le lleva la pasión.

Expone que si algún día se demostrase lo contrario de lo que hoy dice, estaría dispuesto a rectificar solemnemente.

Insiste en que no le guía pasión de ningún género, aduciendo para demostrarlo, que si para premiar la buena voluntad de esa labor dictatorial se necesitase del apoyo popular, él sería el primero en prestarlo.

Alude al plan de obras y al de urbanización de la ciudad, para asegurar que ha sido un verdadero desastre.

Expone que fué aquél un Ayuntamiento de comerciantes, y que por eso sólo este gremio se libró de las cargas que entonces se impusieron.

Habla también del favoritismo de los amigos, citando unos almacenes de la Rambla XI de Febrero.

Denuncia lo sucedido con los tanques que suministraban y lo siguen haciendo, agua a los buques, expresando que se surtían de Vallésco, llegando al extremo de que en una ocasión en que un buque tomó agua de esos tanques, dicho líquido estaba en malas condiciones.

Después de extenderse en consideraciones sobre el particular, terminó con las conclusiones impuestas en su voto.

El señor Fernand Martín se adhirió a cuanto manifestó el señor Ramírez Vizcaya, considerando la labor de la Dictadura como de verdadero fracaso económico, pero no estando conforme en cuanto a lo que se refiere a los tanques de suministro de agua, diciendo que desde hace mucho tiempo han prestado un importante servicio al puerto.

Pide que se apruebe el dictamen de la Comisión, pues el Ayuntamiento tiene la obligación de atender a sus necesidades más perentorias.

El señor Pérez Barrera se adhirió a lo dicho por el señor Fernand.

El señor González Cabrera expresa que no debe aceptarse la cantidad ofrecida por el Banco de Crédito Local, hasta tanto el pueblo se dé cuenta del engaño de que ha sido objeto, pues se halla influido por la parte espectacular de la cuestión.

Puesto a votación el voto del señor Ramírez es desechado, quedando aprobado, por tanto, el dictamen.

### Instalación de un bazar

Se autorizó a la Asociación Caritativa de la Infancia para instalar un bazar en la plaza de la Constitución el día 3 de Mayo próximo.

A propuesta del señor Fernand, se concedió también a dicha Asociación el teatro Guimerá para celebrar un festival benéfico en el mismo mes.

### Club Tinerfeño. Sección de Tennis

#### CAMPEONATO DE TENNIS 1932

Sábado 30 de Abril, por la tarde:

Semifinal Dobles Mixtos: La pareja señorita María Isabel Solano-D. César Casariego contra señorita H. L. Guthri-D. T. E. Roby.

FINAL—Individuales de caballeros entre los finalistas don José Alcázar y don Juan Muñoz.

Domingo 1 de Mayo, por la tarde:

FINAL.—Dobles Mixtos entre los vencedores del día anterior y la pareja señora Margarita Albela-Don Juan Diaz Llanos.

FINAL.—Dobles caballeros: Pares finalistas don José Alcázar-Juan Antonio Muñoz contra don Ernesto Groth-Guillermo Rahn.

El capitán de juego, GROTH.

## Primera - Tapicería - Alemana

CALLE SAN JOSE, NUM. 13

Encargue sus trabajos en esta casa, que está especializada en muebles de resortes tapizados, sillones, chaises-longe, sofás, camas turcas, colchones de muelles.

También se tapizan automóviles estilo Puhmann y todo lo referente al ramo.

Se cuenta con personal competente para colocar Linoleum y empapelar paredes.

PRECIOS ECONOMICOS.

TRABAJO GARANTIZADO.

CALLE SAN JOSE, NUM. 13

# SERVICIO TELEGRÁFICO

## Información Nacional y Extranjera

(AGENCIA PRENSA ASOCIADA)

### De Cataluña

#### El conflicto de Martorell

Madrid 27 17'15.—De Barcelona se reciben noticias comunicando que continúa igual el conflicto de Martorell, habiéndose registrado numerosas coacciones.

Añaden que han comenzado las negociaciones con los obreros a excepción de los de la Confederación que se niegan a pactar.

#### La huelga del puerto de Barcelona

También expresan de Barcelona que continúa igual la huelga del puerto.

Añaden que entraron al trabajo unos 50 obreros, que luego volvieron a abandonarlo.

Esta madrugada la Policía dió una batida, practicando numerosos cacheos y detenciones.

### Del Gobierno

#### El presidente del Tribunal Supremo visita al ministro de Justicia

Madrid 27 17'15.—El presidente del Tribunal Supremo ha visitado al ministro de Justicia.

Al salir del Ministerio el presidente del Supremo fué interrogado por los periodistas, a quienes manifestó que había tratado con el ministro solamente de cosas de trámite.

También el señor Alborno conversó con los periodistas de este asunto, expresando que el presidente del Supremo le había hablado de cosas sin importancia.

Añadió que el presidente le dijo que acerca de las actitudes del Poder judicial siempre se había sometido a la Ley.

Ignoro—dijo—si se han reunido los magistrados.

Esta mañana—siguió diciendo—sólo me habló el presidente de cosas de trámite.

Con respecto al debate de ayer en el Congreso—agregó—habrán visto ustedes que quiso derivar la cuestión hacia mí, siendo la interpelación para el señor Casares Quiroga.

Yo—agregó—sólo he venido para intensificar una labor en la reforma de justicia, pero no a cazar jueces ni magistrados.

#### Manifestaciones del ministro de la Gobernación

El ministro de la Gobernación, señor Casares Quiroga, hablando

**Clínica Oftálmica**  
**SANTA LUCIA**

Doctor **CORVINIANO RODRIGUEZ**  
OCULISTA

Consultas de 10 a 12 y de 3 a 5

Prolongación Puente Galcerán.-  
Avenida San Sebastián.

con los representantes de la Prensa manifestó que las noticias que recibía de provincias acusaban completa tranquilidad.

Dijo el señor Casares Quiroga, que según le comunica el gobernador civil de Sevilla, continúan las reuniones entre patronos y obreros, habiéndose aprobado varias bases de trabajo.

Anunció el ministro que esta tarde marchará a Sevilla en automóvil, ignorando la fecha en que regresará a Madrid.

#### Los proyectos del Sr. Azaña

El jefe del Gobierno, señor Azaña, anunció a los representantes de la Prensa que el viernes próximo leerá en las Cortes el proyecto Ley de Reclutamiento de oficialidad.

Añadió que después estudiará otro proyecto relacionado con la situación definitiva en que quedarán los capellanes castrenses.

#### El Jefe del Estado recibe visitas

El jefe del Estado recibió hoy en audiencia al ministro de Checoslovaquia en Madrid.

También le cumplieron el interventor central del Ministerio de Marina; el presidente de la Diputación Provincial de Madrid, acompañado de varios diputados.

#### El señor Zulueta en París

En el Ministerio de Estado se nos ha manifestado que el señor Zulueta llegó esta mañana a París.

Añaden que continuó viaje de regreso a España, para llegar a Madrid en el tren subexpreso de mañana.

#### SE ALQUILA

un salón amplio para oficina.—Daran razón: Gran Café Cervantes.

### Las sesiones de las Cortes Constituyentes

#### El proyecto de Reclutamiento de oficiales

Madrid 27 2'15.—Al terminar esta noche la sesión del Congreso, los periodistas preguntaron al señor Azaña si les daría una ampliación del proyecto de Ley sobre Reclutamiento de oficiales que fué aprobado en el Consejo de ministros.

El jefe del Gobierno les contestó que de dicho decreto solo les podía anticipar que es el más importante de todos los traídos al Parlamento referente al Ramo de Guerra.

—Ese decreto—añadió—consta de veinte artículos y un breve preámbulo, todo él contenido en unas 25 líneas; pero sería indiscreto que yo se lo facilitase a ustedes para la publicación, sin conocerlo todavía el Presidente de la República.

Terminó el señor Azaña su charla con los representantes de la Prensa anunciándoles que dentro de dos o tres días les facilitaría una nota con los fundamentos de sus proyectos.

#### La ofensiva de los radicales en el Parlamento

Dase por seguro, que el señor Lerroux llevará la voz del partido radical al discutirse el Estatuto Catalán.

También se aseguraba hoy que la minoría radical comenzará su ofensiva en el Parlamento cuando se ponga a discusión el Estatuto Catalán y la Reforma Agraria.

Lo ocurrido en la sesión de hoy, al tratarse de la aplicación de la Ley de Defensa de la República al juez del Centro de Madrid, Sr. Amado, sólo ha sido una pequeña escaramuza por parte de los radicales.

#### Felicitando a don Melquiades Alvarez

Con motivo de su intervención en el debate sobre la sanción impuesta al juez señor Amado ha sido muy felicitado don Melquiades Alvarez.

El doctor Marañón, al encontrarse con el señor Alvarez en un pasillo de la Cámara le dijo:

—Ha estado usted muy bien, por ser verdad cuanto ha dicho, que es la pura doctrina jurídica.

Otro de los diputados que asistieron a esa conversación, le dijo a don Melquiades que su discurso había sido un verdadero duelo, en el que batió ampliamente a los ministros.

—No hay para tanto—le contestó el señor Alvarez—. Las interrupciones que me hizo el señor Prieto fueron cordiales, pero ahora debía dejarse sentado en la Cámara cuanto he dicho referente a la independencia de la Justicia.

El diputado radical señor Salazar Alonso le dijo también a don Melquiades:

—Ya era hora de que se oyera en la Cámara una voz autorizada diciendo lo que debe ser la Justicia y los límites a que puede llegar el Gobierno en esa materia.

#### La mayoría parlamentaria

Madrid 27 17'15.—No se llegó a celebrar la anunciada reunión de la mayoría parlamentaria, argumentándose que lo que tenía que decir lo diría en el Parlamento.

#### Reunión de los vasco-navarros

Se ha reunido la minoría vasco-navarra, presidiendo el señor Beunza, con objeto de estudiar el proyecto de reforma agraria.

Después de nombrarse una ponencia, se trasladaron al Congreso, reuniéndose las cuatro comisiones Gestoras de provincias, examinando los aspectos de las leyes tributarias en relación con el aspecto económico.

Esta tarde visitarán al ministro de Hacienda para pedirle se deroguen las citadas disposiciones.

#### La intervención de don Melquiades Alvarez en el Congreso

Por personas de reconocido sentido jurídico se hacen comentarios con respecto a la intervención de don Melquiades Alvarez en el debate suscitado en el Congreso con motivo del caso del juez, señor Amado.

Estos comentarios consideran dicha intervención como un gran triunfo de don Melquiades, que dejó maltrechos a sus contradictores.

Es posible que el asunto tenga derivaciones de llevarse el sumario a la Cámara.

#### Animación en la Cámara

Madrid 28 1'15.—La sesión de hoy en el Congreso comenzó a las cuatro de la tarde, presidiendo el señor Besteiro.

Tanto en los escaños como en las tribunas se advierte bastante animación.

En el Banco Azul ocupan sitio los ministros de Instrucción Pública y Agricultura.

#### Ruegos locales

Los señores Rodríguez Piñeiro y Quintana León formulan ruegos de carácter local.

#### Denuncia contra algunos magistrados suplentes

Interviene el señor Pozas Jungal,

## Café Maltocofi

### EL MEJOR DEL MUNDO

Económico, sabroso, aromático, higiénico y nutritivo

Precios: 3 pesetas kilo

De venta en todos los Ultramarinos

Al por mayor en el Tostadero LA ROSA

## The White Star Line

El vapor correo inglés

#### CERAMIC

de 18.495 toneladas de registro, se espera en este puerto el 2 de Mayo, con destino a LONDRES.

Tiene hueco para 100 toneladas de fruto bajo cubierta y 400 sobre cubierta.

Para más informes dirigirse a

HAMILTON & Co.  
Agentes.

NOTA.—Este vapor no tiene hueco para pasajeros.

## Tintorería "Paris"

Casa fundada en 1908.

Talleres: Igualdad núm. 4, y Libertad número 3,

(frente a la Plaza de Toros).

Sucursal: Fermín Galán núm., 32.-Teléfono, 484.

quien denuncia las intromisiones de algunos magistrados suplentes.

Trata de la denuncia contra el Ayuntamiento de Pontevedra por malversación de fondos, reclamando el inmediato nombramiento de un juez especial.

El señor Abad Conde le interrumpe, acusándole de ser el abogado de algunas empresas durante el tiempo de la Dictadura.

El señor Pozas Juncal acusa al señor Abad de prevalecerse del cargo de subsecretario de Comunicaciones al salir diputado por Galicia.

Miente su señoría canallescamente—le replica el señor Abad Conde.

Estas palabras promueven un gran escándalo en la Cámara.

**Otras intervenciones**

Interviene el señor Altabas, que trata de cuestiones judiciales en Ciudad Real.

El señor Jiménez denuncia al jefe del Batallón de Montaña de guarnición en Pamplona, que se opuso a la fiesta de conmemoración de la República.

El señor de la Villa se asocia a la gestión realizada por la colonia española en Cuba, para que se nombre embajador al publicista don Abelardo Novo, director del "Diario Español".

**Las delegaciones Provinciales del Trabajo**

Se reanuda el debate acerca del proyecto de Delegaciones Provinciales del Trabajo.

El señor Samper pide se suspenda la discusión hasta el regreso del ministro.

El señor Besteiro justifica la necesidad de que continúe la discusión, por deseo telográfico del ministro.

El señor Fanjul se adhiere a la petición de aplazamiento, así como también el señor Ayuso.

Interviene el señor Savorit, tratando de convencer a la Cámara de que debía continuar el debate.

Rectifican los señores Samper y Savorit, sosteniendo sus puntos de vista.

El señor Besteiro anuncia un nuevo telegrama del señor Largo Caballero, diciendo que llegará el jueves y pidiendo se ponga el dictamen a debate.

Se pone el asunto a votación nominal, acordándose continúe la discusión, por 172 votos contra 94.

El señor Cid apoya una enmienda presentada al artículo primero.

El señor Gracia, de la Comisión, se opone a ello, desechándose la enmienda por 152 votos contra 87.

Interviene el señor Fanjul, que defiende otra enmienda.

El señor Maura defiende la necesidad del nombramiento de delegados del Trabajo para desconectar las funciones de los gobernadores civiles.

El señor Rey Mora, por los radicales, entiende que el gobernador civil será la víctima que tendrá que sacar la Benemérita a la calle cuando se lo pida y exija el delegado del Trabajo.

Dice que esto equivale sólo a crear dificultades a un partido que aspira a gobernar, pretendiéndose mediatizar a los representantes del Poder.

En este momento se promueve un violento escándalo.

Interviene el señor Maura, que intenta hablar, no lográndolo, pues entre los socialistas y los radicales se cruzan frases duras.

Al apaciguarse los ánimos logra hablar el señor Maura, expresando que el proyecto despierta suspicacias por ser su autor socialista, pero—añade—el inductor del proyecto soy yo.

**La dimisión del señor Castrillo**

El señor Besteiro expone las causas de la dimisión del señor Castrillo como vicepresidente de la Cámara, aprobándose.

A continuación se levanta la sesión siendo las nueve y diez de la noche.

**Lo que dice el presidente de la Cámara, señor Besteiro**

El presidente de la Cámara, señor Besteiro, hablando esta noche con los periodistas manifestó que en la sesión de mañana seguirá el debate acerca de los delegados provinciales del Trabajo.

Dijo que hay más de cien enmiendas y algunos artículos adicionales.

Al señor Besteiro le preocupa la discusión de otros asuntos, pero sigue siendo optimista, pues las batallas más vivas suelen acabar más rápidamente.

Añadió que no se alterará el plan de la semana parlamentaria.

Anunció que mañana se reunirá con los jefes de minoría para el reajuste de la comisión, tratándose además otros asuntos.

Espera el señor Besteiro que con la presencia del ministro del Trabajo, desaparecerán muchas de las objeciones que se han puesto al proyecto.

**Varias noticias**

**Motocicleta que choca con una pasarela**

Madrid 27 17'45.—En el kilómetro 9 de la carretera de Andalucía, una motocicleta perteneciente al Cuerpo de carabineros, chocó con la pasarela de un paso a nivel.

Resultó muerto el cabo Angel Pintado y heridos los carabineros Avelino Serna y Nadal Llamper.

**Consejo de Guerra contra un oficial de Correos**

En las Prisiones Militares, de Madrid, se celebró hoy un Consejo de Guerra para ver y fallar en la causa seguida por el delito de injurias, al oficial de Correos Ricardo Alba.

El fiscal mantuvo su acusación, pidiendo la pena de tres meses de arresto mayor.

El defensor pidió la absolución de su defendido.

Parece que el Consejo ha dictado sentencia de acuerdo con la petición del fiscal.

**La Asamblea Económico Agraria**

En el teatro de la Comedia, de Madrid, se celebró hoy la sesión de clausura de la Asamblea Económico Agraria.

Presidió el acto don Ramón Bergé.

Leyó las conclusiones el marqués

de la Frontera, siendo aprobadas por aclamación.

Pronunciaron elocuentes discursos los señores Bertrán, Garán, Audilla, Matesauz y Bergé.

Las conclusiones votadas ascienden a 18.

**Bolsa de Madrid**

Cotizaciones del día 27 de Abril

Libras ... ..	máximo	46'95
Francos ... ..	máximo	50'50
Liras ... ..		65'95
Francos suizos ... ..		249'20
Belgas ... ..		179'80
Dólares ... ..		12'84
Marcos ... ..		3'08
Florines ... ..		5'19
4 por ciento interior ...		63'00
" " " exterior ... ..		74'75
" " " amortizable ...		73'50
5 " " " " " " " "		86'00

**ACCIONES**

Banco de España ... ..	507'50
Banco Español de Crédito...	240
Banco de España... ..	507
Banco Español de Crédito...	249
Banco Español del Rio de la Plata ... ..	095
Compañía Arrendataria de tabacos ... ..	192
Ferrocarriles-Madrid-Zaragoza-Alicante... ..	180

**Secretaría del Excmo. Ayuntamiento**

**ANUNCIO**

Siendo necesario adquirir con destino al ganado afecto a los servicios municipales, los pienso que a continuación se expresan, en las cantidades aproximadas que se determinan, se hace público a fin de que las personas a quienes interese puedan hacer ofertas por escrito, fijando los precios y demás condiciones que estimaren oportunas, desde la publicación del presente hasta el día 30 del actual, entendiéndose que el Ayuntamiento queda en libertad de rechazar cuantas ofertas se hicieren.

Paja, 3.450 kilogramos; paja de ración, 3.100 kilogramos; habas, 900 kilogramos; cebada, 900 kilogramos; maíz, 1.300 kilogramos.

Santa Cruz de Tenerife, 25 de Abril de 1932.—El secretario. H. Fumagallo.

**De Justicia militar**

**Sentencias en dos Consejos de Guerra**

El lunes último se celebró en el cuartel de Infantería de San Carlos, de esta capital, un Consejo de Guerra de plaza, para ver y fallar en el sumario instruido contra Juan José Cova, por el delito de insulto al Ejército, por medio de la imprenta.

Presidió el Consejo de Guerra el teniente coronel jefe de las Tropas de Artillería don Joaquín García Pallazar.

Defendió al procesado del letrado señor Rodríguez Figueroa.

El Consejo de Guerra, después de deliberar, dictó sentencia conde-

**"Dalen"**

ES UN

**CEMENTO**

QUE OFRECE RECOMIENDA Y GARANTIZA

**Cristóbal Beautell**

DEPARTAMENTO MATERIALES DE CONSTRUCCION

nando al encartado Juan Cova a la pena de un año de prisión correccional.

También el martes último se celebró en el mismo cuartel otro Consejo de Guerra, que presidió el teniente coronel de Infantería, don José Cáceres Sánchez, para ver y fallar el proceso seguido contra Juan José Cova, Francisco Silvestre Infante, Francisco Román Romero y Nicolás Padrón Brito, también por el delito de insultos al Ejército, por medio de la imprenta.

Los dos primeros fueron defendidos por el letrado señor Rodríguez Figueroa.

A Francisco Román Romero lo defendió el capitán señor Alfau, y a Nicolás Padrón Brito, el capitán señor Méndez (don Augusto).

El Consejo de Guerra dictó sentencia condenando: a Juan José Cova, a 6 meses de prisión correccional; a Francisco Silvestre Infante, a un año y seis meses; a Francisco Román Romero, a seis meses, y a Nicolás Padrón Brito, a diez meses, de igual pena que el primero.

**Teatros y cines**

**EN ESTA CAPITAL**

**Royal Victoria**

A las 6'45 de la tarde y diez de la noche, Noticiario Paramount, y la producción dialogada, por Nancy Caroll, titulada "Dulcísima".

**Cine Numancia**

A las 6'45 de la tarde y diez de la noche, "Cheri-Bibi", totalmente hablada en español.

**Parque Recreativo**

A las seis de la tarde y diez de la noche, el dibujo sonoro "Barras y estrellas"; y estreno de la comedia sonora "Mujeres ligeras".

A las ocho, estreno de la película muda "El octavo no mentir".

**Cine La Paz**

A las ocho de la noche, la película "El fantasma del bosque".

A las diez menos cuarto, abonando las señoras y señoritas mitad de precios, la superproducción "El barrio peligroso".

**Cine Toscal**

A las 7'45 y a las 9'45 de la noche, abonando las señoras y señoritas mitad de precios la superproducción muda Triunfo Film titulada "Para siempre".

En la interpretación de esta película toman parte los notables artistas Pasty Ruth Miller, John Hannon, Paulette Duval y Emily Fitzroy.

**Un nuevo sifón**

**Un nuevo sifón**

**Un nuevo sifón**

Un nuevo Sanatorio

**El próximo viaje de estudios del Dr. Rodríguez López**

A fines del presente mes marchará para Francia y Alemania nuestro distinguido amigo el reputado doctor don Juan Rodríguez López, en viaje de estudios para visitar los principales centros anticancerosos y quirúrgicos de Europa y adquirir para su nuevo Sanatorio las más modernas instalaciones eléctricas y de radioterapia, así como gran cantidad de radium.

El nuevo Sanatorio del doctor Rodríguez López, además de contribuir grandemente a herosear aquella parte de la población donde se edifique, será algo que honre a la clase médica tenerifeña, porque estará montado con todos los elementos de estas modernas instalaciones científicas.

Deseamos al doctor Rodríguez López un feliz viaje y el más completo éxito en su nueva empresa médica, acreditada cotidianamente por sus actividades y competencia profesional.

**Entradas y salidas de buques**

**Nuestro puerto**

**Vapores llegados ayer**

"Tenerife", alemán, de 1487 toneladas, procedente de Oporto y escalas, con carga general y 9 pasajeros en tránsito; consignado a J. Ahlers.

"Españolito", español, de 856 toneladas, procedente de Sevilla y Las Palmas, con carga general; consignado a M. Cruz.

"La Palma", español, de 514 toneladas, procedente de Arrecife y escalas, con carga general y 41 pasajeros para este puerto; consignado a M. Cruz.

"Sunflower", portugués, de 527 toneladas, procedente de Lisboa; consignado a Vacuum.

"San Antonio", español, de 294 toneladas, procedente de Gijón, en lastre; consignado a Junta de Obras del Puerto.

"Viera y Clavijo", español, de 505 toneladas, procedente de San Sebastián de la Gomera, Valverde y Santa Cruz de la Palma, con carga general, 51 pasajeros para este puerto y 10 en tránsito; consignado a M. Cruz.

"Isora", español, de 117 toneladas, procedente de Guía y escalas, con frutos; consignado a Peña.

"San Isidro", español, de 68 toneladas, procedente de San Sebastián de la Gomera, con frutos; consignado a Rodríguez López.

"Colón", español, de 182 toneladas, procedente de San Sebastián de la Gomera con frutos; consignado a Fyffes.

"Guanche", español, de 279 toneladas, procedente de Tzacorte, con frutos; consignado a Fyffes.

"León y Castillo", español, de 518 toneladas, procedente de Las Palmas, con carga general y pasaje para este puerto; consignado a M. Cruz.

**Veleros llegados ayer**

"Concepción Fernández", balandro español, de la pesca, con pescado.

"Gomera", balandro español, de San Sebastián, con conserva de atún.

"Tenerife", balandro español, de la pesca, con pescado.

"San Miguel", pailebot español, de Santa Cruz de la Palma, con frutos.

**Vapores despachados ayer**

"Viera y Clavijo", español, para

Arrecife y escalas; "Adeje", español, para Guía y escalas; "Isora", español, para Guía y escalas; "Españolito", español, para Sevilla; "La Palma", español, para San Sebastián de la Gomera y Valverde; "Darro", español, para Génova y escalas; "Bajamar", noruego, para Londres y escalas; "San Isidro", español, para Playa de Santiago; "Sava", yugoslavo, para Las Palmas; "Sunflower", portugués, para Las Palmas; "Colón", español, para Hermita; "Guanche", español, para Puerto de la Cruz y escalas; "León y Castillo", español, para Santa Cruz de la Palma.

**Veleros despachados ayer**

"Vencedor", pailebot portugués, para Setubal; "San Miguel", pailebot español, para Santiago; "Villa de Güimar", balandro español, para Abona.

**Vapores atracados al muelle**

Ayer se hallaban atracados al muelle los siguientes vapores:

"Darro", español, tomando frutos para Marsella y Génova.

"Bajamar", tomando frutos para Londres.

"Sunflower", portugués, desdargando petróleo.

"Españolito", español, cargando frutos para Sevilla.

**Recomendamos a nuestros lectores**

**EL HOTEL IMPERIAL**

Madrid. Montaña 22. Teléfono 14410  
Pensión completa desde 15 a 25 pesetas. Propietario, Saturnino Arenillas.

**En esta capital y en las islas**

**CRONICA DE SUCESOS**

**Choque de un automóvil con un carro**

Ayer, a eso de las ocho de la mañana, ocurrió en la "Vuelta de los Pájaros", carretera general del Norte, el choque de un automóvil con un carro del regimiento de Infantería, resultando el "chauffeur" y una pasajera con heridas de menor importancia.

La mula sufrió graves heridas, quedando tendida en la carretera, de donde fué retirada horas después.

El Juzgado militar instruye las oportunas diligencias.

El "chauffeur" se llama Federico Wuart, y la pasajera herida, Telesfora Lutzardo Díaz, de 21 años, domiciliada en Los Campitos.



La ilustrísima señora

**Doña María Suárez y González-Corvo de Ballester**

Descansó en el Señor el 22 de Abril de 1932, habiendo recibido los Auxilios Espirituales.

R. I. P.

Su viudo don Arturo Ballester y Martínez Ocampo, sus hijos doña María, doña Amelia, doña Leonarda, doña Mercedes, doña Olga, doña Nieves, doña Alicia (ausente) y don Arturo, hijos políticos doña Elvira-Pinto y Alonso de Armiño, don Juan Yanes, don Luis Durango, don Juan A. Rumeu, don Manuel Montojo y don Marcial Gamboa (ausente), nietos, hermanos, hermanos políticos, sobrinos, primos y demás parientes,

Ruegan a sus amigos la fengan presente en sus oraciones.

La misa funeral que se celebrará mañana viernes, 29 del actual, en la parroquia de San Francisco de Asís, a las nueve; así como las conventuales en el Colegio de la Asunción, Asiloo de Ancianos y Siervas de María, a las 6 y media, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

Santa Cruz de Tenerife, 28 de Abril de 1932.

Los Excmos. e Iltnos. Sres. Arzobispos de Valencia y Santiago, Obispos de Tenerife y Areusa, han concedido indulgencia en la forma acostumbrada.



LA SEÑORA

**DOÑA FRANCISCA PEREZ IZQUIERDO**

Falleció el día 22 de Abril de 1932.

Su viudo don Juan Quintero Barroso, su hijo, su madre doña Carlota Izquierdo Hernández, hermanos doña María, don Santiago, doña Aurea y don Juan Pérez Izquierdo, hermana política, tíos, primos, sobrinos y demás parientes;

Suplican a sus amistades y personas piadosas se sirvan asistir a la Misa, que por el eterno descanso de su alma se celebrará mañana viernes, 29 del actual, a las ocho de la mañana, en la iglesia de San Francisco de esta capital, favor que agradecerán profundamente.

Santa Cruz de Tenerife, 28 de Abril de 1932.

**Ecos de sociedad**

**Viajes**

Ha regresado de Cuba nuestro paisano don Rosendo Gutiérrez Mendoza.

—El día 8 de Mayo próximo regresará de su viaje a Madrid el alcalde de esta capital, don Sebastián Castro Díaz.

—Ayer llegó de Puerto Cabras (Fuerteventura), nuestro paisano don José Martínez Cabrera, que ha sido nombrado juez de Instrucción de Santa Cruz de la Palma.

—Se encuentra en esta capital, de temporada, la distinguida señorita de Güimar Angeles García Fumero.

—Ha fijado su residencia en esta capital nuestro estimado amigo don Antonio Pérez Regalado.

—En breve hará viaje para Madrid, en compañía de su señora esposa y de su hija María Luisa, el recaudador de Hacienda don Luis Renshaw.

—Para Santa Cruz de la Palma se embarcó anoche el industrial de esta plaza nuestro estimado amigo don Alberto Camacho.

—Acompañado de su joven y bella esposa doña Blanca Ledesma se embarcará el sábado para la Península, el alférez de navío don Diego Fera.

—Anoche se embarcó para Santa Cruz de la Palma la bella señorita Amparo Capote.

—Acompañada de su hijo Tomás ha hecho viaje a Santa Cruz de la Palma la señora doña Juana Lorenzo de Capote.

—Ha llegado de Santa Cruz de la Palma el joven don Braulio Martín Capote.

—El sábado hará viaje a la Península la señora doña Rosario Guirrea, viuda de Armendáriz, acompañada de su hija María.

**Bodas**

Próximamente contraerá matrimonio en Garachico con la distinguida señorita Carmen Arocha y Yanes nuestro buen amigo don Francisco Rivero Dávila.

—En la parroquia Matriz de la Concepción ha contraído matrimonio con la bella señorita Carmen Rodríguez Martín, el joven don Silvestre Delgado Rodríguez.

—Los contrayentes fueron apadrinados por don Julián Marrero Gutiérrez y la señora doña Balbina Alvarez Medios.

—Deseámosles muchas felicidades.

—También ha contraído matrimonio en esta capital con la simpática señorita María de la Paz Pérez González, el apreciable joven don José Royo García.

—Los deseamos todo género de felicidades.

—En breve contraerá matrimonio en el Río de Arico con la simpática señorita Basilia González Estévez, el joven don Agustín Tejera Delgado.

—El próximo día 5 de Mayo contraerá matrimonio con la señorita Concepción Delgado, el estimado joven don Quintín Padrón.

—La boda tendrá lugar en el barrio de San Andrés.

**Efermos**

En esta capital se encuentra enfermo el comandante del regimiento de Infantería nuestro distinguido amigo don Santiago López Bago.

—Se encuentra enfermo el interventor de Fondos de la Mancomunidad Provincial e Interinsular nuestro estimado amigo don José Pozuelo.

Por los distintos voltajes que tenemos en las islas no se puede trabajar ni con radio ni alumbrado a satisfacción. Pida un reductor elevador con un 30 por 100 en más o menos, a Arienza, San José, 38.



# Llegada y Salida de Vapores



ITINERARIOS DEL MES DE ABRIL DE 1932  
SERVICIOS PENINSULA Y FERNANDO POO

Salidas	Vapores	Destinos
24 10	LEGAZPI	Fernando Poo y escalas.
23 9	CIUDAD DE SEVILLA	Cádiz y Barcelona.
26 9	ISLA GRAN CANARIA	Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.
26 20	ESPAÑOLETO	Sevilla.
30 9	VILLA DE MADRID	Cádiz y Barcelona.
30 10	TEIDE	Las Palmas, Cádiz, Cartagena, Alicante, Valencia y Barcelona.

**SERVICIOS INTERINSULARES**

- Para Santa Cruz de la Palma, Valverde y San Sebastián, los días 3 y 17, a las 20 horas.
- " Santa Cruz de la Palma, San Sebastián y Valverde, los días 10 y 24, a las 20 horas.
- " San Sebastián y Valverde, los días 13 y 27, a las 24 horas.
- " Valverde, Restinga y San Sebastián, el día 6, a las 20 horas.
- " Valverde, Golfo y San Sebastián, el día 20, a las 20 horas.
- " Santa Cruz de la Palma, los días 6, 13, 20 y 27, a las 20 horas.
- " Las Palmas, Arrecife, Puerto Cabras y Gran Tarajal, los días 6, 13, 20 y 27, a las 11 horas.
- " Las Palmas, Gran Tarajal, Puerto de Cabras y Arrecife, los días 8, 15, 22 y 29, a las 24 horas.
- " Sur de Tenerife y Gomera (COMERCIAL), los días 6, 13, 20 y 27, a las 5 horas.
- " Las Palmas y Africa, los días 7 y 21, a las 24 horas.
- " Sardinia, Las Nieves, San Nicolás, Mogán, Arguineguín, Maspalomas, Las Palmas, Gran Tarajal, Pozo Negro, Puerto Cabras, Tías, Arrecife y Arrieta los días 7 y 21, a las 24 horas.
- " Las Palmas, Sardinia, Las Nieves y San Nicolás, los días 14 y 28, a las 24 horas.
- " Orotava, Icod, Garachico, Santa Cruz de la Palma, Saucos y Tazacorte, los días 2, 16 y 30, a las 24 horas.

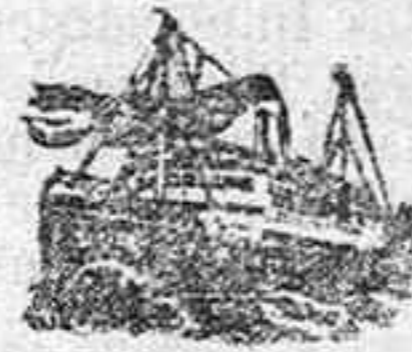
**DE LAS PALMAS:**

Los lunes, martes, miércoles, jueves, viernes, sábados y domingos, a las 24 horas.

**PARA LAS PALMAS:**

Los lunes, jueves, viernes, sábados y domingos, a las 24; martes, a las 9; miércoles, a las 11, y viernes, a las 12 horas.

Para toda clase de informes, dirigirse a su agente **MANUEL CRUZ, Bethencourt Alfonso** (antes San José), 8. Teléfonos 1.099-1.100-1.101.



## ALVARO RODRIGUEZ LOPEZ

SERVICIO FIJO SEMANAL PARA LOS PUERTOS DE LAS PALMAS, NORTE Y SUR DE TENERIFE E ISLAS DE LA GOMERA Y PALMA, POR LOS VAPORES

### San Isidro. - Sancho II y San Cristóbal

Para informes: **MARINA, 13.**—Teléfonos: 278, 80 y 221.



### Servicio frutero de la "Línea Pinillos"

Servicio rápido quincenal y fijo con nuevos buques a motor **EXCLUSIVAMENTE FRUTERO**

SERVICIO RAPIDO SEMANAL FIJO CON NUEVOS BUQUES A MOTOR EXCLUSIVAMENTE FRUTEROS

**TENERIFE-MARSELLA-GENOVA-CASABLANCA**

**SALIDAS DEL MES DE ABRIL DE 1932**

Miércoles 6.—El motor-correo SIL	Para Cete, Niza y Marsella.
Miércoles 13.—El motor-correo TURIA	Para Cete, Marsella y Génova.
Miércoles 20.—El motor-correo EPRO	Para Cete, Niza y Marsella.
Miércoles 27.—El motor-correo DARRO	Para Cete, Marsella y Génova.

**Salidas de Casablanca para Canarias todos los Viernes al mediodía**

**NOTAS.**—Los motores TURIA y DARRO tienen cámaras para pasaje de primera clase, y los motores EBRO y SIL para pasaje de clase intermedia solamente.

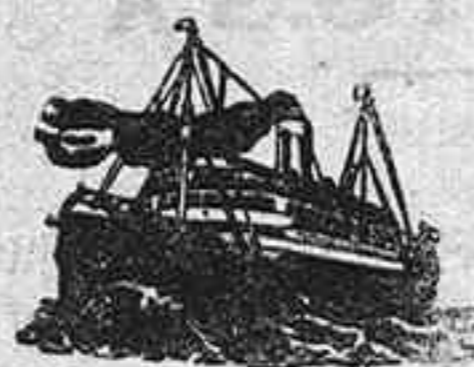
Todos estos buques admiten frutos para París y cualquier otra plaza del interior de Francia y Suiza, cuyos frutos se trasbordarán directamente del vapor al vagón el mismo día de su llegada a Marsella, incluso aquellos cuyo despacho de Aduana debe efectuarse en Marsella.

No se expedirán órdenes de embarque sin que previamente se presenten los despachos de la carga en la casa consignataria antes de las seis de la tarde del día de salida, no pudiéndose admitir carga alguna al costado del buque después de las ocho de la noche del referido día.

En los viajes de retorno hacen las escalas de Génova, Marsella y Casablanca para tomar el pasaje y la carga que se presenten con destino a estas islas.

**ANTONIO LEDESMA, (Agente).**

Oficinas: Marina, 21.



## Fred Olsen & Co. OSLO

ITINERARIO DEL MES DE ABRIL DE 1932  
PARA LONDRES

Día 6.—Vapor <b>BAJAMAR</b>	Día 20.—Vapor <b>BUENAVISTA</b>
Día 13.—Vapor <b>BANADEROS</b>	Día 27.—Vapor <b>BAJAMAR</b>

PARA LIEPPE

Día 3.—Vapor <b>SAN ANDRES</b>	Día 18.—Vapor <b>SAN JOSE</b>
Día 4.—Vapor <b>CARDINIA</b>	Día 22.—Vapor <b>SAN ANDRES</b>
Día 8.—Vapor <b>BURGOS</b>	Día 25.—Vapor <b>SARDINIA</b>
Día 11.—Vapor <b>SAN MATEO</b>	Día 29.—Vapor <b>BURGOS</b>
Día 15.—Vapor <b>SAN CARLOS</b>	

PARA BURDEOS Y NANTES

Día 5.—Vapor <b>BRAVO I</b>	Día 19.—Vapor <b>SANTIAGO</b>
Día 12.—Vapor <b>SANTA CRUZ</b>	Día 25.—Vapor <b>BRAVO I</b>

**ALVARO RODRIGUEZ LOPEZ**

Carretera de San Andrés, junto al Club Náutico.—Teléfono 80. 298 y 351



Servicio frutero  
semanal para  
**HAMBURGO  
Y BREMEN**



y con trasbordo para Copenhague, Stockholm, Oslo, etc.

**SALIDAS DEL MES DE ABRIL DE 1932**

Viernes 1.— <b>CEUTA</b>	Compañía Oldenburguesa
Viernes 8.— <b>OROTAVA</b>	Norddeutscher Lloyd
Viernes 15.— <b>RABAT</b>	Compañía Oldenburguesa
Viernes 22.— <b>ARUCAS</b>	Norddeutscher Lloyd
Viernes 29.— <b>TENERIFE</b>	Compañía Oldenburguesa

**NOTA.**—Se avisa a los señores exportadores que la fruta tiene que estar en el muelle todos los viernes, antes de las cuatro de la tarde, no garantizándose el embarque de la que llegue después de dicha hora.

Agente:

Oldenburg-Portugiesische  
Dampfschiffs-Rhederei  
**JACOB AHLERS**  
Marina, 31.—Teléfono: 1.140

Agente:

Norddeutscher Lloyd  
(Servicio frutero)  
**MANUEL CRUZ**  
San José, 10.—Teléfono: 1.100



## Compañía Trasatlántica de Barcelona

(antes Antonio López)

**Puerto de Santa Cruz de Tenerife**

SERVICIO DEL MES DE ABRIL DE 1932

Nombre del vapor	Días	Destino
URUGUAY	10	Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.
JUAN SEBASTIAN ELCANO	7	Cádiz y Barcelona.
JUAN SEBASTIAN ELCANO	28	Puerto Rico, La Guaira, Puerto Cabello, Curacao, Sabanilla y Colón.

Los consignatarios: Vda. e hijos de **Juan La-Roche.**—Alfonso XIII, 35

Anuncie Vd. en "Gaceta de Tenerife"

**Beneficio para este puerto**

**Llegada del remolcador "San Antonio"**

Procedente de Gijón llegó en la mañana de ayer al puerto de esta capital, a las siete y media, el remolcador "San Antonio", arrendado por la Junta de Obras al constructor don Antonio Vega, con destino a la facilitación de las operaciones de atraque de los grandes trasatlánticos al dique Sur.

Dicho remolcador, según nuestros informes, estuvo destinado al servicio de atraque en los puertos de Gijón, San Esteban de Pravia y Coruña.

Su construcción es soberbia, pues ha resistido con suma facilidad los más fuertes temporales del Noroeste en La Coruña, que según la gente de mar son de mucha mayor violencia que los que se registran en el Sur de nuestra isla.

El "San Antonio" hace siete años que fué construido, y sus condiciones marineras están aún más acreditadas en los trabajos de navegación penosa, pues ha realizado en diversas oportunidades la travesía de Inglaterra a Gijón.

Desde este puerto al nuestro, invirtió cinco días y dos horas, lo que acredita un andar de 12 millas por hora.

La embarcación de referencia está provista de dos grupos de máquinas-bombas a vapor, dedicadas al achique de salvamento de buques, disponiendo de abundantes cañerías de ocho pulgadas de diámetro, así como de un reflector apropiado para travesía de canales navegables.

El esfuerzo de tracción para los 500 H. P. de que es capaz el "San Antonio", equivale a 8.000 kilos, lo que permite realizar con toda facilidad las maniobras del caso en los buques de mayor porte.

En Casablanca, y va de ejemplo, existe un remolcador de menor potencia que el mencionado, que en diversas ocasiones ha atracado al "París", cuyo desplazamiento es de unas 35.000 toneladas.

Las características del "San Antonio" son las siguientes:

Tonelaje, 278'94; eslora, 40'81; manga, 6'92; y puntal, 3'67.

El "San Antonio" viene al mando de su experto capitán, don Aniceto García, a quien enviamos nuestro afectuoso saludo.

**SELLOS DE CAUCHO**

se hacen en esta imprenta a la mayor brevedad, perfección y economía.

Librería y Tipografía Católica San Francisco, 7

**Información militar**

**El reclutamiento y los jesuitas**

El "Diario Oficial del Ministerio de la Guerra" (número 91), publica la siguiente circular:

"Excelentísimo señor: Disuelta por decreto de 23 de Enero pasado, en territorio español, la Compañía de Jesús, he tenido a bien disponer que los Religiosos y novicios que a ella pertenecían se consideren excluidos de los beneficios que a las Congregaciones religiosas conceden los artículos 358 y 362 del vigente Reglamento de reclutamiento, así como también que carecen de derecho a disfrutar prórroga de primera clase o, de continuar en ella, los mozos que, a los efectos de unicidad legal, establecida por el artículo 267, aleguen tener un hermano mayor de dieciocho años que haya pertenecido a la referida Congregación."

**Instrucción Pública**

**Un Negociado de Instrucción**

El Ayuntamiento de esta capital, atento a prestar su colaboración en cuanto afecta a los importantes servicios de Instrucción Pública, ha constituido el negociado correspondiente a este ramo, el cual entenderá en todo lo concerniente a la Enseñanza.

Ahora solo falta que al frente de este Negociado se ponga a una persona que haya sido maestro o que sienta gran cariño por el niño y la escuela.

**Oposiciones a inspectores**

Han solicitado tomar parte en las próximas oposiciones a inspectores de Primera Enseñanza, doña María Betancort Ortega, maestra de San Andrés; don Angel de Mingo, maestro de la Graduada de la Orotava; y doña Julia Martínez, directora interina de la Graduada del Cabo.

**Voto de gracias**

El Consejo Local de San Sebastián de la Gomera participa a la Inspección, que en sesión celebrada el día 13, presidida por el presidente del Consejo Provincial, señor García Otero, acordó dar un expreso voto de gracias al maestro don Rafael Díaz Pedrero, por su fructífera labor al frente de su escuela y por sus gestiones como secretario del referido Consejo Local.

**Sección única**

El presidente del Consejo Local de Fuencaliente (isla de la Palma) solicita del Consejo Provincial de Primera Enseñanza autorización para establecer la Sección única en las escuelas de aquel término municipal.

**Calendario escolar**

El Consejo Local de Puntallana (isla de la Palma), participa al Provincial que en vista de la orden circular del Ministerio de Instrucción Pública, declara festivos los días siguientes: lunes y martes de Carnaval, 22, 24 y 25 de Junio y 13 de Diciembre.

**SECCION RELIGIOSA**

**SANTORAL**

Santos de hoy.—San Pablo de la Cruz, cf. y fd. San Vidal, mr. San Marcos, ob. y mr. Sta. Teodora, vg. y mr.

Santos de mañana.—San Pedro de Verona, mr. San Tíquico, ob.

**CULTOS**

**Parroquia de Nuestra Señora de la Concepción**

Viernes, 29.—A las siete y media, Misa rezada a Santa Rita.

A las ocho, Misa rezada al Nazareno.

A las ocho y media, Misa rezada.

**Parroquia de San Francisco de Asís**

Viernes, 29.—A las ocho, Misa rezada por encargo de don Luis Quintero.

A las nueve, por el alma de doña María González Corvo de Ballester, Misa de funeral.

**Iglesia del Pilar**

Todo los días.—Misas a las seis, siete, siete y media y ocho.

Por la tarde, a las seis y media, Hora Santa, Rosario y bendición con el Santísimo.

**Capilla de la V. O. T.**

Hoy, jueves, día 28, a las ocho de la mañana, habrá Misa cantada de difuntos por el alma de Miss Florencia Masy Perrín, que le ofrece la Comunidad de PP. franciscanos en agradecimiento a sus muchos beneficios.

**Recomendamos a nuestros lectores**

(Sección en honor de los anunciantes de este diario)

TRAJES A MEDIDA, calle Amargura, 11

COMPANIA TRASMEDITERRANEA. Agente: Manuel Cruz, San José, 8.

FRED OLSEN & C. Agente: Alvaro Rodríguez López, carretera San Andrés.

COMPANIA TRASATLANTICA DE BARCELONA. Agente: Vda. e hijos Juan La-Roche, Castillo, 35.

SERVICIO MARITIMO INTERINSULAR. José Peña Hernández, Muelle Principal.

HAMBURGO Y BREMEN. Servicio frutero. Agente: Jacob Ahlers, Manuel Cruz.

CONSIGNATARIOS DE BUQUES Hamilton y C., calle de la Marina.

TALLER MECANICO de Francisco González García, calle del Pilar número 32.

AUTOMOVILES WILLYS KNIGHT. Alvarado y Vega, Castillo, 51.

COK DE GAS Y ALQUITRAN, Fábrica de Gas.

YEOWARD LINE. Agente: Richard J. Yeoward, Marina, 43.

TURRONES MARCA JIRAFÁ. Pastelería Nivaria, Valentín Sanz, 5.

IMPRESOS COMERCIALES, Librería y Tipografía Católica, San Francisco, 7.

SASTRERIA Rucadén Castro Bello, Cruz Verde, 20.

SANATORIO, doctor J. Rodríguez López, Plaza 25 de Julio, 4.

CLINICA COSTA. Terapéutica física, Viera y Clavijo, 52.

BANCO HISPANO AMERICANO, San Francisco, 6 y 8.

LABORATORIO Y FARMACIA, Doctor H. Castelo, Plaza 25 de Julio, 5.

BANCO VITALICIO DE ESPAÑA, Seguros de vidas y rentas vitalicias.

CUBIERTAS "FORT DUNLOP". Agente: Hamilton y Cía., Marina, 15.

CLINICA APARATO DIGESTIVO, doctor Manuel Hernández Martínez, Santo Domingo, 13.

GAJA DE AHORROS Y MONTE DE PIEDAD, Pérez Galdós, 9 y 11.

FAJAS PARA ADELGAZAR, Pilar 50-18.

CEPSA. Gasolina, Petróleo, Gas-oil. Juan Díaz Jiménez.

BAR "LOS CARACOLES". Cruz Verde número 8.

PRODUCTOS PHILIPS. Honorio Arienza, San José, 38.

LA MASCOTA. Fábrica de tabacos.

NUEVO SIFON "La Perfección" H. P. Olsen.

SASTRERIA Y PAÑERIA "Enrique" Fermín Galán, 83.

HIPOFOSFITOS SALUD. El mejor reconstituyente.

ARTICULOS DE ESCRITORIO. Librería y Tipografía Católica, San Francisco, 7.

TINTORERIA "PARIS", Fermín Galán número 32.

FABRICAS DE LUNAS Y BISELADO, F Fuentes, San Antonio, 4.

GOMAS NEUMATICAS "GOODYEAR", Alberto Camacho, Doctor Comenge número 11.

MATERIAL Y APARATOS ELECTRICOS, Casa Siemens, Doctor Comenge, 25.

CEMENTO "DALEN", Cristóbal Beutell, Departamento de materiales.

LINEA PINILLOS. Agente: Antonio Ledesma, Marina, 21.

CLINICA SANTA LUCIA, oculista doctor Corviniano Rodríguez López, prolongación Puente Galcerán.

TALLERES DE PLANCHADO, Viera y Clavijo, 20, moderno.

AGUA DEL RINCON (Mineral), Candelaria, 2. Teléfono 340.

CAFE MALTOCOPI. Tostadero La Ross.

CALDO MAGGI. De venta en todos los establecimientos.

SELLOS DE CAUCHO, Librería y Tipografía Católica, San Francisco, 7.

COGNAC TRES COPAS González Byass.

SERVICIO INTERINSULAR POR LOS VAPORES San Isidro, Sancho II, San Cristóbal. Alvaro Rodríguez López, carretera de San Andrés.

PALACE HOTEL, Plaza de la Iglesia número 14.

MATERIAL ESCOLAR, Librería y Tipografía Católica, San Francisco, 7.

LA FUNERARIA Imeldo Serís, 108. LUCANA selecto cigarrillo.

Nuestros anunciantes tienen derecho a que se publiquen gratuitamente los artículos anunciados en esta sección.

**DEPORTES**

**FOOT-BALL**

**Marino-Tenerife**

La próxima visita del Marino F. C. de Las Palmas, para contender amistosamente con el Club Deportivo Tenerife, en los días 1 y 3 de Mayo podemos considerarla como un verdadero acontecimiento deportivo.

El equipo de la vecina isla, que tan brillantísima clasificación consiguió en el terminado Campeonato de Gran Canaria, según nos dicen, se desplazará a esta capital trayendo un magnífico conjunto suficientemente entrenado y dispuesto a quedar en muy alto lugar.

Por cuyas causas las cercanas contiendas serán platos selectos para el mejor paladar. Y partidos que no tienen los resultados materiales ya previstos de antemano, puesto que los contrincantes en las citadas fechas pueden tutearse con toda dignidad y respeto.

En nuevas ediciones publicaremos las alineaciones que presentarán ambos bandos y más detalles de estos encuentros que, apenas sabidos, han causado sumo interés entre nuestros numerosos aficionados al viril deporte.

# EN BROMA Y EN SERIO

## RECETAS CULINARIAS

### Salsa tártara

Se prepara una salsa mayonesa espesa, agregándole vinagre y pimienta. Se hace un picadillo de pepinos de vinagre y alcaparras y se agrega a la salsa cuando esté perfectamente ligada.

### Crema americana

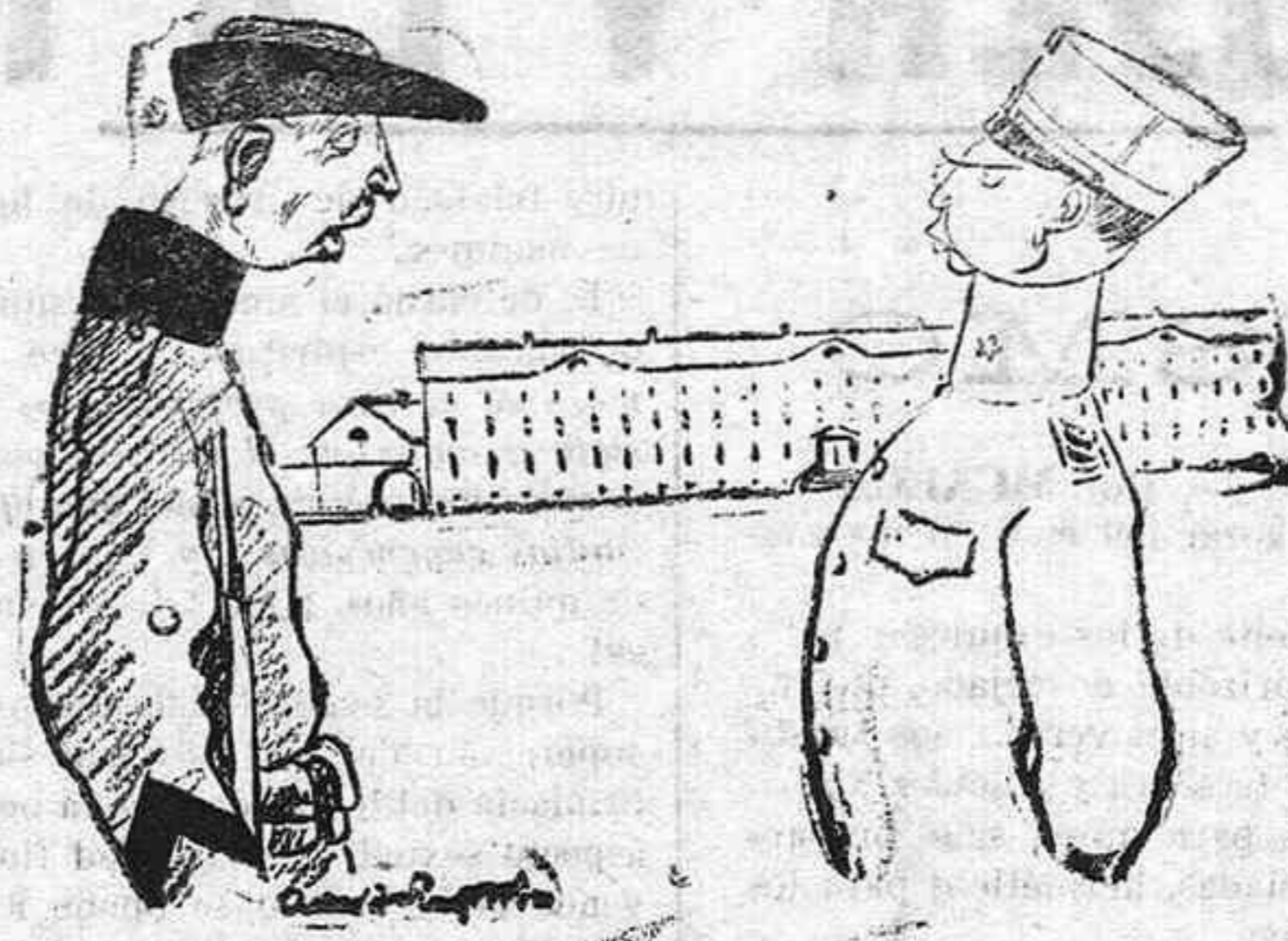
Una taza de azúcar, otra de leche y una yema. Se derrite el azúcar como para untar el molde. Se bate la yema y se añade a la leche; se mezcla en la sartén con el azúcar y se revuelve. Se bate la clara con un poco de azúcar; se adorna la crema y se mete al horno.

### NISERA

Se desea una con buenas referencias.—Informes: Gran Café Cervantes.

### Cerdos

propios para matar, se compran pagando al contado en la Salchichería Alemana, Pablo Iglesias, 51.



**El teniente** (que explica a un recluta lo que es la fuerza de la gravedad): —Vamos a ver, muchacho, si yo lanzo al aire una piedra ¿por qué se cae ésta?  
**El recluta.**—Porque usted no la ha tirado con bastante fuerza.

Un capellán refiere la historia de sus campañas.

—En aquella tremenda jornada —dice— perdimos a nuestro capi-

tán, al que arrancó la cabeza una bala de cañón.

Y aún tengo en la memoria sus últimas palabras:

—Entiérrenme ustedes aquí mismo, donde he muerto.

## Lo no visto en Santa Cruz

### Salchichería Salinas

Hasta hoy ha carecido esta isla de un despacho modelo de toda clase de embutidos, productos y filigranas del cerdo.

Por profesional de acreditada destreza se ha montado la fabricación de esta rama, atendiendo al gusto y paladar con que se lanzan al mercado los productos más famosos extranjeros y españoles.

Los gustadores de estos productos no quedarán defraudados si me visitan. Unos gramos de cualquier clase de mis salchichas selectas, longanisa, butifarra, morcilla, queso, etc., no llevarán gran pérdida a vuestro bolsillo y os convencerán de que llegó a Santa Cruz lo tanto tiempo esperado.

Viens d'arriver un charcutier connaissant bien la charcuterie au gout de la colonie française aussi que a tont ektranger ici resident.

### ON PARLE FRANCAIS

El puesto lo encontrarán en el mercado del pescado donde están instaladas las hueverías. La entrada, por la puerta principal, primer puesto, derecha.

**NOTA.**—Para encargos después de cerrado el mercado, Plaza de San Sebastián, 28, Miguel López, a 20 metros del puente de Galcerán.

**OTRA.**—Se admiten tareas de encargo al por mayor y menor. Precios especiales para Ultramarinos, Hoteles, Bares y Casas de comidas.

## Taller mecánico

DE FRANCISCO GONZALEZ GARCIA

Especialidad en reparaciones de automóviles y su parte eléctrica. Motores de aceites pesados.—Se hacen trabajos a domicilio por el mismo maestro del taller y se garantizan todos los trabajos.

CALLE DEL PILAR, NUMERO 32

## Clínica de enfermedades del aparato digestivo

Manuel Hernández Martínez  
Médico - Cirujano

Especialista en enfermedades del Estómago, Hígado e Intestinos. Esta clínica está dotada de todos los adelantos modernos, contando con los mejores aparatos para la especialidad.

RAYOS X

Consultas: de 10 a 12 y de 3 a 5.

Santo Domingo, 13.—Teléfono 780.—Santa Cruz de Tenerife

## Anuncie Vd. en este periódico

## ANÉCDOTAS

### Aníbal y Escipión

La infancia de Aníbal, gran caudillo cartaginés, vióse impresionada por un terrible juramento.

Cuando sólo contaba nueve años, su padre, el conquistador Amílcar Barca, le hizo jurar odio eterno a los romanos. Desde entonces la vida de Aníbal sólo tuvo por objeto lograr, mediante la guerra y la conquista, el predominio de Cartago sobre Roma, a cuyas puertas se presentó—después de muchos años—de correrías por diversos pueblos,—causando pánico entre sus habitantes.

[Un eminente romano jugó en la vida de Aníbal principal papel: Publio Cornelio Escipión, quien derrotó al cartaginés en Africa. Cuéntase que hallándose ambos en la corte de Antíoco, Escipión interrógó a su adversario:

—¿Quién te parece el mayor general que hubo en el Mundo?

A lo que respondió Aníbal, después de observarlo detenidamente y sonreír con ironía:

—Alejandro.

—¿Y después Alejandro?

—Pirro, rey de Epiro.

—¿Y el tercero?

—Yo.

Escipión, intentando un último golpe de efecto, le preguntó, recordándole la lucha de Africa:

—¿Y qué dirías si me hubieras vencido?

—Entonces me contaría el primero de todos.

Tal era el concepto que de sí mismo tenía el infatigable guerrero.

## Cabildo Insular de Tenerife

### SECCION DE ARBITRIOS

Se hace público para conocimiento de los señores contribuyentes que a partir del 1 de Mayo próximo de conformidad con lo que determina el artículo tercero de las Ordenanzas y Tarifas para la Administración, Investigación y Cobranza del arbitrio sobre alcoholes, aguardientes, etc., aprobado por R. O. de 22 de Noviembre de 1916, no podrá levantarse del muelle mercancía alguna de las gravadas con este arbitrio, sin presentar previamente en las Oficinas de Investigación del tributo las declaraciones correspondientes a los efectos del devengo.

Santa Cruz de Tenerife, 15 de Abril de 1932.—El secretario accidental, R. Armas de Miranda.

## Fábrica del Gas

### COK DE GAS

Procedente de la mejor hulla inglesa Holmside y Ryhope, destilado diariamente, de inmejorable calidad, alta potencia calorífica, y de muy fácil encendido.

PESETAS 80 la tonelada, en fábrica.

Servicio a domicilio PESETAS 450 el quintal (al contado).

Pedidos: dirigirse a la misma fábrica; teléfono número 183, o a don Pedro Martín Dorta, calle Fermín Galán, almacén de la Bandera Blanca.

### ALQUITRAN

Venta de alquitran propio para pavimentación de carreteras y caminos, recomendado como pintura para la conservación de postes y maderos puestos a la interperie, enterrados o sumergidos, en fábrica.

Precio por tonelada, 150 pesetas. Precio para mayores cantidades convencional.

Venta al detall 0'25 céntimos kilogramo como mínimo, 4 kilogramos.

### MUJER PARA FREGAR

se necesita una en el Gran Café Cervantes, con buenas referencias.



## Me casaré muy prontito

¡Y con cuarenta cumplidos!... ¿Quién lo diría?... ¡Si parece un sueño!

Pero que difíciles están ahora los hombres—pensaba yo—cuando de repente me dice que quiere casarse en un mes. ¿Sabéis, amigas lectoras, a que atribuyo un éxito tan vertiginoso? Pues os lo voy a decir en secreto: tenía hace unos años la cabeza llena de canas y me las he quitado con NOGALIA, una tintura magnífica que me ha dejado el pelo en un tono castaño natural verdaderamente precioso. Parezo veinte años más joven.

Claro es que yo he usado ese tono porque mi pelo es castaño, pero sepan mis lectoras que para todas sirve esta maravillosa tintura, pues la hay en negro, en castaño oscuro y claro, en rubio, etc. Es un producto buenísimo y garantizado como inofensivo de verdad.

Amable lectora: si te interesa tener el pelo sin canas, estupendo de bonito y rejuvenecer veinte años, pide el folleto "NI UNA CANA" a la casa INTEA, Apartado 82, Santander. Lo mandan gratis.

La lámpara OSRAM es de fama mundial por su alto rendimiento lumínico, reducido consumo de corriente y larga duración. Existenencias de todas clases e intensidades en el BAZAR COLON, Fermín Galán número 27.

## LA MUJER Y LA MODA

PLACERES DE HOY

### MONTAÑISMO

Por MUÑECA

Es realmente un gran placer subir las cumbres y gozar del encanto maravilloso de la altura desde las elevadas cimas. Si el invierno las cubre de nieve, entregarse al deleite de los esquíes y patines; si la primavera nos ofrece un celaje azul y un horizonte despejado, disfrutar la delicia del panorama que desde lo alto se divide; y si el verano nos tuesta con sus calores sofocantes en el llano, subir en busca de frescura y placidez. Las montañas guardan siempre regalos magníficos para quien sabe buscarlos amorosamente. Son, como las mujeres bellas y codiciadas, herméticas para los indiferentes, y propicias para los que de verdad las aman.



Sierra de Guadarrama en las cercanías de Madrid, serranía de Gredos con sus lagunas de fresquísima agua en lo alto, serranía de Ronda de Andalucía, tan llena de evocaciones valerosas, Sierra de Córdoba, Sierra Nevada de Granada, Sierra Espuña de Murcia...

Montañas maravillosas llenas de vida y de salud para quien amorosamente se acerca a ellas. La cronista tiene dos amores en la vida; dos amores intensos y puros como ninguno: el mar y la montaña. Todas las montañas en que puse mi planta dejaron en mi alma un eco de nostalgia, un deseo firme de volver, y todos los mares en que anduve dentro de las barquitas marineras, prendieron en mí la añoranza para siempre.

Jamás podré olvidar aquella excursión a Sierra Espuña. Una tarde dorada de sol, sol invernal tibio y confortante, en que salimos de Alhama varios camaradas deseosos de unas horas de plena naturaleza.

La subida en constantes curvas disfrutando las bellezas de un panorama único, el panorama de la huerta levantina a nuestros pies como un maravilloso tapiz. Era crudo invierno, y los almendros estaban en flor, y los naranjos brindaban sus dorados frutos pomposos.

En la cima, la decoración más bella se ofreció a nuestros asombrados ojos. Millones y millones de pinos lozanos y fragantes, henchían de aromas el ambiente al par que daban belleza a las accidentadas quebraduras del terreno. Aquí un altozano, allá una escarpadura, acullá un tajo y todo cubierto de una vegetación feracísima, y pinos, embalsamando el ambiente con sus resinosos aromas.

En un retodo una fuente hecha de menudo mosaico, de piedrecitas menudas y brillantes, con una inscripción conmemorativa, y desde cualquier rincón serrano, el paisaje maravilloso extendiéndose ante los deslumbrados ojos, en cadenas montañosas escalonadas, en valles plenos de belleza y fragancia, en celajes únicos de luz y de color.

Por algo es Levante la tierra de los pintores. En ningún lugar tiene la luz este brillo tamizado; pudiéramos decir, una claridad que no molesta a pesar de ser intensa; una luz que no ofende a pesar de su brillantez.

La tarde de Sierra Espuña fué regalo magnífico para el cuerpo y para el alma que en la altura se templó maravillosamente, y también un poco de halago para la pueril vanidad femenina, pues me permitió lucir mi capa lana esponjosa color horizonte, y mi breve sombrero de excursionista.

Yo brindo a las muchachas amantes de la naturaleza, este nuevo modelo, para cuando deseen ejercitar ese nuevo placer de nuestros tiempos que hoy glose en esta deshilvanada charla; el montañismo.

Madrid, Abril de 1932.—Prensa-Cuevas.

(Prohibida la reproducción).

FEMENINAS

### LOS PRECOCES

Por REGINA

Tiene apenas quince años, y habla seis idiomas, discute sobre arduas cuestiones de fisiología y psicología experimental, trata de cálculo infinitesimal por ingenieros, escribe artículos periodísticos, y compone sinfonías al piano...

Es su charla un desfilar incesante de artículos de obras y autores que conoce a fondo; repite las ideas aprendidas con rapidez y retenidas en prodigio de memoria, pero no hay en este jovencito, casi niño, ni un chispazo de creación original ni un alfiler de genialidad personal, nada que sepa y suene a nuevo, a inédito...

Sus padres se muestran muy orgullosos del monstruo. Nos dicen que a los dos años sabía leer y a los cuatro ostentaba el título de mecanógrafo, y nosotros compadecemos sinceramente a este niño sin niñez, a esta pobre víctima del delirio de sus padres incomprensivos que agostaron en flor su ingenuidad y le hicieron conocer toda la amargura de la

labor en horas que debieran ser solamente de inocente jugueteo.

Nos dicen que él lo hacía fácilmente, que su prodigiosa memoria asimilaba y retenía con suma sencillez cuanto se le enseñaba, y nosotros lamentamos la incompetencia de estos padres que no sabían que al cultivar la facultad de asimilación, ya bastante desarrollada en el niño, impedían el desarrollo de la facultad creadora, pues unas facultades crecen a espensas de otras y así han hecho de él un monstruo de memoria lo que vulgarmente se llama, en términos escolares, un empollón, pero anulaban el hombre imaginativo, el creador que todo ser inteligente lleva en sí. ¡Lamentable labor la de estos padres!

Y esto en el aspecto puramente intelectual, que en el aspecto moral es mucho mayor el daño. Hierde la sensibilidad oír a este jovencito hablar de problemas tan agrios como los sensuales con

una frialdad de criterio de hombre ya en madurez.

El descarna el amor, lo desnuda de todo encanto espiritual, y dice que *enamorarse es cosa propia de los seres del siglo pasado, que él buscará para reproducirse una mujer plena, que ofrezca garantías eugenésicas...* y esto en una boca de quince años. ¡Qué triste y lamentable es!

Porque la sensibilidad amorosa es una superación del instinto genésico, es la primacía del hombre sobre la bestia en el aspecto sexual, y en la edad florida, una venda color rosado se opone a la triste disección del amor, y es grato ver a los jóvenes conducidos de la mano de la ilusión caminar certeramente, porque el instinto es sabio, sin necesidad de esas disecciones de laboratorio de psicopatólogo.

A mi cuidado está la educación de una nena de dos años.

Es inteligente, precoz, pues su edad mental es más del doble de su edad cronológica; pero, jamás haré de ella un monstruo como este que hoy me sirve para trazar estas líneas.

Pirulina irá al colegio después de haber cumplido los cinco años, en plena libertad mental, debidamente vigilada y encauzada, pero sin someterse a disciplinas impropias de su edad tierna.

Quiero hacer de ella una mujer que además de inteligente y culta, sea como el poeta cantó:

"Sentimental, sensible y sensitiva".  
Y sobre todo, una mujer, no un monstruo.

Madrid, Abril de 1932.—Prensa-Cuevas.

(Prohibida la reproducción).

FRIVOLIDADES

### DE TIENDAS

Por EMILIA

Con un trajecito de crepón coguelicot gris claro de forma recta con volantes en la falda, cinturón y cuello en claro, Mari-Luz salió de tiendas.

¿Qué si tenía muchas cosas que comprar? Nada de esto, pero si tenía muchísima curiosidad por saber lo que ha de llevarse en la próxima primavera.

Desde luego, los géneros en vigor serán de colores lisos. Adiós los lindos estampados que tanto auge tuvieron en temporadas anteriores, aunque alguno que otro se verá, pues no es posible que moda tan linda pase tan pronto, sin dejar huella de su paso; pero lo más nuevo, serán los tonos uniformes de rojo, azul, verde, amarillo y demás tonalidades brillantes.

Los sombreritos seguirán chiquitos, aunque con un poquito de ala, y los zapatos serán otra vez preferidos los de piel de reptil, y desde luego en combinación con los bolsos, chiquitos esta temporada, y con los guantes, largos y de manopla de fantasía.

Pero lo que más encantó a Mari-Luz es la nueva moda en lo que se refiere a muebles y decorado de habitaciones. Hay un nuevo modo de pintar los muros verdaderamente lindo, sencillo y original.

Se pinta el zócalo en un tono obscuro, y poco a poco, en franjas simétricas pero onduladas o en pico, se va degradando en color hasta alcanzar en el techo el tono más claro de la escala. El techo se pinta aún en más claro, tanto que viene a ser un blanco azulado, o amarillento, o rosado, según sea el tono de la pintura.

A estas decoraciones acompaña un sistema de iluminación por segundas luces. Es decir, que las bombillas eléctricas van aculatas o bien en placas empotradas en el mismo muro, o en una franja de luz alrededor del techo y también oculta en algún detalle del decorado.

Los muebles son de tubo de acero curvado, con la lona del color de los zócalos, y a bien ser la tela debe ostentar la misma modalidad que la pared. Es decir, que también deben ir decreciendo la intensidad del colorido de las listas, para que haga perfecto juego con el muro de la habitación.

Mari-Luz, mujercita muy de su tiempo, quedó tan encantada después de esta excursión por las tiendas, que formó el propósito de variar por completo su guardarropa y poner su habitación al estilo moderno, oeste lo que

oeste, dice ella.

Y nosotros decimos, que habrá que ver la cara del papá cuando Mari-Luz le comunique sus proyectos.

Madrid, Abril de 1932.—Prensa-Cuevas.

(Prohibida la reproducción).

Ejercicios peligrosos

### La audacia de las mujeres

(—)

De modo general, la mujer moderna tiene sangre fría y energía, como lo prueba el creciente número de aviadoras paracaidistas y acróbatas aéreas que actúan en los campos de aviación. Esta inclinación de la mujer a los ejercicios peligrosos no data de unos pocos años. La primera que se reveló como aeronauta acrobática, según nos descubre un escritor parisiense, fué madamemoiselle Elisa Garnerin, que en el año de 1799 se elevó en París en un globo de pequeña

capacidad y se arrojó luego al espacio provista de un paracaídas. El astrónomo Labande, que presencié la experiencia, comunicó al Instituto de Francia un curioso informe sobre el hecho, en el que manifestaba que al arrojarla de la barquilla la intrépida aeronauta muchos señores que presenciaban el espectáculo desde el Parque Monceau se desmayaron...

Peró madamemoiselle Elisa Garnerin que había descendido felizmente, tranquilizó a todos los espectadores realizando diversos y graciosos ejercicios a caballo. Madamemoiselle Elisa Garnerin era conocida por el sobrenombre de la Venus acrobática, porque, además de intrépida, era muy bella.